



UNIVERSITAT_{DE}
BARCELONA

**Construcción de bienestares y malestares en el marco
de la precariedad residencial: un análisis
afectivo-discursivo**

Andrea Blanco Martínez

Tutora: Valeria Santoro Lamelas

Treball Final de Màster

Facultat de Psicologia

Màster en Intervenció Psicosocial

Especialidad de investigación

Curso 2025-2026

Resumen

Este trabajo busca comprender cómo se construyen los bienestar y malestares en relación con la vivienda en un contexto de precariedad residencial como el de Barcelona y cómo estas configuraciones operan como formas de reproducción, negociación y/o resistencia frente a las dinámicas de poder del sistema de la vivienda. Basado en una perspectiva construccionista social crítica, el estudio parte de una metodología cualitativa para analizar las prácticas afectivo-discursivas que dotan de sentido a la experiencia residencial de las personas participantes. En concreto, el método integra las herramientas analíticas de los repertorios interpretativos, el análisis retórico y la tematización del afecto. Para ello, se realizan nueve entrevistas biográfico-residenciales i semiestructuradas a personas en régimen de alquiler en Barcelona y área metropolitana que han experimentado diferentes formas de precariedad residencial. Los resultados muestran que el bienestar se configura como promesa de tranquilidad depositada en el lugar propio y resuelve el malestar de la precariedad residencial a través del repertorio de la vivienda como un techo, mientras que en el repertorio de la vivienda significativa, el bienestar se configura afectivamente a través del recuerdo, la materialidad de los objetos y la dimensión simbólica de las relaciones sociales. Sin embargo, en contextos de gran movilidad residencial, el malestar se articula performativamente con el repertorio de la suspensión ontológica, resultando adaptativo frente a la transitoriedad. Asimismo, la vergüenza vinculada a la ocupación, y la desesperación y la hiperactividad asociadas a las lógicas económico-burocráticas del sistema inmobiliario, constituyen afectos políticamente productivos para la reproducción de las relaciones de poder en el marco de la precariedad residencial. Por otro lado, a través de la (des)esperanza, los mecanismos espacio-materiales y afectivos de la apropiación del lugar, y la fuerza colectiva, las personas renegocian el sentido del hogar y resisten a las dinámicas del sistema inmobiliario. Finalmente, el trabajo concluye que el espacio colectivo consigue desdibujar las fronteras entre el bienestar y el malestar, y que la intimidad colectiva del malestar pasa a ser una forma política de bienestar.

Palabras clave: bienestar, malestar, precariedad, vivienda, afecto, discurso.

Resum

Aquest treball cerca comprendre com es construeixen els benestars i malestars en relació amb l'habitatge en un context de precarietat residencial com el de Barcelona i com aquestes configuracions operen com a formes de reproducció, negociació i/o resistència enfront de les dinàmiques de poder del sistema de l'habitatge. Basat en una perspectiva construccionista social crítica, l'estudi parteix d'una metodologia qualitativa per a analitzar les pràctiques afectiu-discursives que doten de sentit a l'experiència residencial de les persones participants. En concret, el mètode integra les eines analítiques dels repertoris interpretatius, l'anàlisi retòric i la tematització de l'afecte. Per a això, es realitzen nou entrevistes biogràfic-residencials i semiestructurades a persones en règim de lloguer a Barcelona i àrea metropolitana que han experimentat diferents formes de precarietat residencial. Els resultats mostren que el benestar es configura com a promesa de tranquil·litat dipositada en el lloc propi i resol el malestar de la precarietat residencial a través del repertori de l'habitatge com un sostre, mentre que en el repertori de l'habitatge significatiu, el benestar es configura afectivament a través del record, la materialitat dels objectes i la dimensió simbòlica de les relacions socials. No obstant això, en contextos de gran mobilitat residencial, el malestar s'articula performativament amb el repertori de la suspensió ontològica, resultant adaptatiu enfront de la transitorietat. Així mateix, la vergonya vinculada a l'ocupació, i la desesperació i la hiperactivitat associades a les lògiques econòmic-burocràtiques del sistema immobiliari, constitueixen afectes políticament productius per a la reproducció de les relacions de poder en el marc de la precarietat residencial. D'altra banda, a través de la (des)esperança, els mecanismes espai-materials i afectius de l'apropiació del lloc, i la força col·lectiva, les persones renegocien el sentit de la llar i resisteixen a les dinàmiques del sistema immobiliari. Finalment, el treball conclou que l'espai col·lectiu aconsegueix desdibuixar les fronteres entre el benestar i el malestar, i que la intimitat col·lectiva del malestar passa a ser una forma política de benestar.

Paraules clau: benestar, malestar, precarietat, habitatge, afecte, discurs.

Abstract

This study aims to understand how well-being and distress related to housing are constructed in a context of housing insecurity such as that found in Barcelona, and how these configurations function as forms of reproduction, negotiation, and/or resistance in the face of the power dynamics of the housing system. Based on a critical social constructionist perspective, the study employs a qualitative methodology to analyze the affective-discursive practices that give meaning to the participants' residential experiences. Specifically, the method integrates the analytical tools of interpretive repertoires, rhetorical analysis, and the thematization of affect. To this end, nine semi-structured biographical-residential interviews were conducted with renters in Barcelona and its metropolitan area who have experienced different forms of housing precariousness. The results show that well-being is configured as a promise of tranquility rooted in one's own space and resolves the unease of residential precariousness through the repertoire of housing as a roof, whereas in the repertoire of meaningful housing, well-being is affectively configured through memory, the materiality of objects, and the symbolic dimension of social relationships. However, in contexts of high residential mobility, this unease is performatively articulated through the repertoire of ontological suspension, proving adaptive in the face of transience. Likewise, the shame linked to occupation, and the despair and hyperactivity associated with the economic-bureaucratic logics of the real estate system, constitute politically productive affects for the reproduction of power relations within the framework of residential precariousness. On the other hand, through (dis)hope, the spatial-material and affective mechanisms of place-making, and collective power, people renegotiate the meaning of home and resist the dynamics of the real estate system. Finally, the study concludes that collective space manages to blur the boundaries between well-being and malaise, and that the collective intimacy of malaise becomes a political form of well-being.

Keywords: well-being, distress, precarity, housing, affect, discourse.

Índice

1. Introducción.....	1
1.1. Marco económico-político de la vivienda.....	1
1.2. Precariedad, precarización y afecto.....	2
2. Marco teórico.....	3
2.1. Investigación tradicional del bienestar: economía y psicología positivista.....	3
2.2. Capitalismo afectivo.....	7
2.3. Lugarizar el bienestar desde la teoría urbana crítica.....	8
2.4. Vínculo con el lugar: visión construccionista.....	11
2.5. Bienestar no representacional: más allá de lo subjetivo y lo objetivo.....	12
2.6. Reconfiguración ontológica: el ensamblaje.....	14
3. Preguntas y objetivos de investigación.....	15
4. Metodología.....	16
4.1. Diseño: El paradigma cualitativo.....	16
4.2. Enfoque epistemológico: Construccionismo social crítico.....	16
4.3. Estrategias de recogida de datos.....	18
4.4. Selección y acceso a las personas participantes.....	20
4.5. Estrategias de análisis de datos.....	22
4.5.1. Mecanismos de análisis discursivo.....	24
5. Resultados.....	25
5.1. Pensar la vivienda.....	25
5.1.1. El lugar propio y la tranquilidad.....	25
5.1.2. Ocupación ligada a la vergüenza.....	27
5.1.3. Conformidad con el pacto.....	30
5.1.4. Ocupación resignificada.....	32
5.1.5. Lugar del que disponer.....	33
5.1.5.1. Efectivamente: el espacio y la materialidad.....	33
5.1.5.2. Afectivamente: la distancia afectiva.....	34
5.1.6. La vivienda como un techo y la seguridad.....	37
5.1.7. Vivienda como lugar de la negación.....	38
5.1.8. La vivienda significativa.....	40
5.2. Habitar el límite: la ética deshumanizante del sistema de la vivienda.....	41
5.2.1. Lógica económico-burocrática y la desesperación.....	41
5.2.2. El sacrificio.....	43
5.2.2.1. Hiperactividad frustrada.....	44
5.2.2.2. La enfermedad.....	45
5.3. Distribución temporal del afecto.....	46

5.3.1. La atadura.....	46
5.3.2. Poder último e incontestable.....	47
5.3.3. Demora (des)esperanzada.....	48
5.4. La fuerza colectiva.....	50
5.4.1. Como un aire.....	50
5.4.2. Saber colectivo.....	51
6. Conclusiones.....	52
7. Limitaciones.....	54
8. Referencias.....	55
9. Anexo.....	64

1. Introducción

1.1. Marco económico-político de la vivienda

El barómetro de abril del 2026 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) confirma lo que ya sabíamos, que el acceso a la vivienda sigue siendo el principal problema de España, concretamente, para el 41,3% de las personas encuestadas (CIS, 2026). Este dato, lo que también nos indica es que el negocio inmobiliario en España está siendo un éxito y, sabiendo que la vivienda ya hace unos años que encabeza la lista de preocupaciones de la población, podríamos decir que es un negocio ya consolidado. La relación entre el problema-preocupación de unos y el éxito-ganancias de otros se basa en el modelo de acumulación flexible y liberalizada de rentas y plusvalía (Quintana, 2024) que en Adkins et al., (2024) denominan *capitalismo de activos* o *capitalismo de rentas*. Éste forma parte de un nuevo ciclo del capital en el que, para resolver -o desplazar en el tiempo y espacio- las crisis de sobreacumulación, sitúa la reestructuración espacial y el desarrollo urbano en el epicentro de sus operaciones. Si bien el origen de la economía de activos, aquella que se basa en generar valor y riqueza a partir de la posesión y control de activos que generen rentas, como la vivienda, -en lugar de a través de bienes o servicios consumidos por terceros-, se enmarca en la crisis de la década de 1970¹, la crisis financiera del 2008 trajo consigo la incorporación de los fondos de inversión como los actores principales del modelo económico, y, así pues, de la “*organización de las sociedades y la propia existencia humana*” (p.25). Mientras que los multipropietarios y fondos de inversión controlan más de la mitad de los inmuebles del mercado de Barcelona (Yatim Harkous et al., 2025), el alquiler ha tomado el relevo a la tradición propietaria -recordemos la célebre frase del ministro de Vivienda de 1957, José Luis Arrese, de querer “*un país de propietarios no de proletarios*” (Quintana, 2024, p.136)-, siendo el 43,6% del total de viviendas del territorio (Ajuntament de Barcelona, 2025). Así, el alquiler es el tipo de tenencia a la que las clases populares tienen acceso y, a su vez, el refugio del capital financiero desde el 2008, allí donde los inversores depositan sus expectativas de revalorización futura, lo que para el inquilino/a de a pie se traduce en una subida de precios injusta. De esta manera, el valor de mercado de la vivienda se desvincula de su función en el

¹ “Derivada de la saturación de mercados, el exceso de capacidad industrial y el incremento continuo de los costes laborales debido al poder de negociación de los sindicatos, que hizo que el capital tuviera cada vez más dificultades para encontrar oportunidades de inversión rentables, enfrentando una situación cada vez más intensa de estancamiento” (Adkins et al., 2024, p.13).

bienestar de la población como espacio seguro y digno ² (Adkins et al., 2024) , y la situación residencial queda inscrita en la gramática de la inestabilidad, la incertidumbre, la contingencia, la pérdida, en definitiva, de la precariedad.

1.2. Precariedad, precarización y afecto

En su raíz, la precariedad es una condición de dependencia, señala Berlant (2020), acorde con Butler (2004), que la define como una condición ontológica de vulnerabilidad compartida (*precariousness*), aunque, añade, está sociopolíticamente distribuida (*precarity*), configurando diferentes estratos de afectabilidad a la precariedad. En cuanto término jurídico, “*precario describe la situación por la cual la tenencia del territorio que se ocupa está en manos de otra persona*” (Berlant, 2020, p. 351): “*concedido como favor, dependiente del favor de otro, (acerca de la propiedad) dicese que se ocupa por voluntad de quien tiene la tenencia, incierto, dudoso, suplicante*” (p. 398). La cuestión es que bajo las lógicas especulativas del mercado, la situación residencial se ha vuelto muy desestabilizadora; la vivienda, pues, es un espacio, pero también un imaginario y un horizonte precario. Además de suponer la dificultad material de acceder y mantener la vivienda, afecta directamente a la posibilidad misma de imaginar continuidad biográfica, ya que la precariedad configura los contornos de la potencialidad y del futuro (del Río, 2025). Juega con la temporalidad, generando vulnerabilidad alrededor de la contingencia en el presente y la incapacidad de predecir. En esta relación se gestan los imaginarios que dan sentido a la vida en común. El imaginario puede ser el de la persecución de un momento no-precario, confiado a los ideales modernos de bienestar -la estabilidad, autonomía, propiedad, movilidad ascendente, éxito- que siempre están por venir (Berlant, 2020). Parece un espejismo, no llega, y el camino es desgastante, agotador, frustrante. Siempre hay algo más que se puede hacer. Mientras tanto, el momento no-precario sigue postergándose. A diferencia de la confianza en lo posible de este imaginario, del Río (2025) plantea que la precariedad residencial puede entenderse como una forma de temporalidad afectiva caracterizada por la suspensión permanente del futuro, su captura y clausura. Los “*futuros cerrados*” surgen de la sensación de precariedad como condición permanente, “*estrechando los horizontes de la posibilidad y redefiniendo la*

² Sin embargo, al margen de las dinámicas del mercado inmobiliario, el espacio doméstico ha sido y es el espacio de conflictos y opresión a través del cual actúa la violencia patriarcal (Ahmed, 2019)

seguridad a través de la lente de la nostalgia y la pérdida” (p.2) de un pasado³ otro irrecuperable, y se articulan a través de la desesperanza y la desilusión.

En todo caso, la precariedad se infiltra en la estructura afectiva (Berlant, 2020), la cual opera como formas socialmente producidas y políticamente distribuidas que median la relación entre las condiciones materiales de existencia y la producción de subjetividad. Es a través de la inseguridad, como principal preocupación del sujeto, que éste es gobernado y se gobierna a sí mismo. Así pues, en el contexto neoliberal, la precarización actúa como un modo de subjetivación en el que la precariedad logra un estatus normalizado y aceptado frente al que el sujeto adopta una postura servil (Lorey, 2016). Según del Río (2025), el sujeto no se encuentra tan cegado, sino que pese a tener conciencia crítica de las barreras estructurales, la desesperanza le conduce a una sensación de impotencia respecto a la capacidad de acción colectiva. Aún así, Lorey (2016) encuentra en el espacio del autogobierno la fisura por la que se cuela la oposición a los mecanismos del gobierno neoliberal, es decir, la oportunidad para rearticular las emociones con nuevos marcos de significado a través de los cuales sentir, interpretar y habitar el mundo (Yatim Harkous et al., 2025). Quizás, ese gesto, como hacen las activistas de la PAH de Madrid, pase por reformular la idea de hogar como espacio colectivo de cuidados y trasladar la intimidad al ámbito político (Gutiérrez Garza, 2025). En definitiva, esto es lo que pretendo explorar, cómo la precariedad residencial opera simultáneamente como proceso material y afectivo-discursivo y cómo en la práctica cotidiana las personas producen, expresan, renegocian, transforman o resuelven los bienestar y malestares en su vínculo con la vivienda. Como digo en un momento a lo largo del trabajo, cabe preguntarse cómo la gente trastabilla por una sucesión de crisis de expectativas, cuáles son los relatos en los que se refugian y qué tono afectivo toma la vida entonces.

2. Marco teórico

2.1. Investigación tradicional del bienestar: economía y psicología positivista

Los primeros estudios sobre el bienestar se centran en factores externos vinculados a medidas económicas. Según esta mirada, la riqueza de un país parece establecer una relación de

³ Pese a que este imaginario que presenta el pasado como un tiempo mejor, se conoce que la seguridad siempre se ha distribuido desigual: mujeres solteras, miembros de la comunidad LGTBI, personas racializadas y migrantes no han gozado de las mismas concesiones de seguridad que los hombres blancos privilegiados (empleos seguros, seguridad social, hipotecas, prestaciones familiares...) (Yatim Harkous et al., 2025).

causalidad con su nivel de bienestar en términos objetivos. Ligado a la tradición economicista, surge el concepto de “*nivel de vida*” como aquel que, en el marco del Estado de bienestar y sus políticas, explica las condiciones de vida que favorecen el *welfare*. Siguiendo el ánimo positivista, se introduce el término de «*calidad de vida*», del que se desprenden indicadores objetivos categorizados en áreas como la salud, el empleo, los ingresos, la vivienda o las condiciones del entorno. En esta línea, las investigaciones del bienestar se han dedicado a analizar los correlatos demográficos y las variables personales que se vinculan con el bienestar humano, concluyendo que “*la persona feliz se muestra como una persona joven, saludable, con una buena educación, bien remunerada, extravertida, optimista, libre de preocupaciones, religiosa, casada, con una alta autoestima, una gran moral del trabajo, aspiraciones modestas, de uno u otro sexo y con una inteligencia de amplio alcance*” (García Martín, 2002, p.20).

Así, el concepto de “*calidad de vida*” va ampliando su significado respecto del de “*nivel de vida*”, al considerar, además de las condiciones necesarias para una buena vida, la práctica del buen vivir, es decir, los factores dependientes de la actuación y percepción del propio sujeto sobre su vida. La “*buena vida*”, recoge, pues, esta perspectiva psicológica de la calidad de vida. En esta línea de investigación, a lo largo de la década de los sesenta, en los estudios del bienestar se empiezan a incorporar medidas subjetivas de la realidad. De hecho, la principal aportación de la psicología a la “*calidad de vida*” es el concepto de “*bienestar subjetivo*”, definido como “*el resultado de la valoración global mediante la cual, a través de la atención a elementos de naturaleza afectiva y cognitiva, el sujeto repara tanto en su estado anímico presente como en la congruencia entre los logros alcanzados y sus expectativas sobre una serie de dominios o áreas vitales así como, en conjunto, sobre la satisfacción con su vida*” (García Martín, 2002, p.22). Concretamente, el componente afectivo de la evaluación constituye el plano hedónico, enfocado a la búsqueda y la experiencia de emociones y sentimientos de placer, felicidad y gratificación (Smith y Reid, 2018), y el componente cognitivo resulta de la valoración racional de la discrepancia percibida entre las aspiraciones y los logros, lo cual responde al plano eudaimónico del bienestar. Éste obedece a un sistema de valores particular que diseña lo que es una vida virtuosa a la que se debe aspirar (García Martín, 2002) y cuya consecución genera un estado de bienestar ligado a la sensación de autorrealización, significado y propósito (Ferraro y Sarmiento, 2016), mientras que el lado opuesto de la experiencia se rige por sentimientos de fracaso o frustración. Quizás

por ello, Ferraro y Sarmiento (2016) y Smith y Reid (2018) coinciden en que ambos enfoques, el hedónico y el eudaimónico, son “*paradigmas de investigación empírica diferentes pero superpuestos*” que han cooptado lo que se entiende por una buena vida.

Dentro del bienestar subjetivo han proliferado las teorías que lo explican desde dos tipos de modelos: el de “*abajo-arriba*” o *bottom-up*, centrado en identificar las necesidades o factores externos que reportan bienestar en cada uno de los dominios específicos de la vida, y el modelo de “*arriba-abajo*” o *top-down*, que aboga por dar cuenta de los factores internos, aquellos relativos a la persona en la individualidad de su trabajo cognitivo, para percibir de manera favorable sus circunstancias vitales, “*independientemente de cómo sean éstas objetivamente*” (García Martín, 2002, p.33).

En el primer caso, las teorías *bottom-up*, pese a hacer referencia a la capacidad del entorno de responder a unas necesidades, y en cuya satisfacción reside el bienestar, este entorno no se enmarca dentro de un contexto político, económico y cultural del que, justamente, emergen las necesidades. Así, por un lado, de estas teorías se destila cierta conformidad y aceptación acrítica del contexto y, por otro, al no aportar una definición del mismo, las necesidades adquieren un carácter esencializante que responde a un modelo psicológico de la persona y, a la vez, normalizador (Parker, 2020), debido a la intención universalizadora con la que se designan dichas necesidades. Y es que, la preocupación por operacionalizar y medir el bienestar, acaba por imponer y reificar en su acto una versión predeterminada sobre lo que “realmente es” o “deber ser” el bienestar. En la práctica positivista se pierden de vista las experiencias sensibles y los significados que impregnan una vida cotidiana que también es material y estructural. En cierto modo, estas teorías del bienestar pueden funcionar como fantasías de la vida buena, en su naturaleza moral, íntima y económica, que sobre todo se hacen presentes cuando no se pueden cumplir (Berlant, 2020). En la precariedad de vida del presente histórico, las fantasías, más que nada, se padecen, en la medida en que guardan cada vez menos relación con el modo de vida de las personas, pero no en un sentido cerrado de por sí depresivo o traumático, sino más bien potencial, incoherente y, por qué no, felizmente adaptativo. Ahí, si se mira, no se puede tener la certeza de encontrar bienestar o malestar, lo que cabe preguntarse es cómo la gente trastabilla por una sucesión de crisis de expectativas, cuáles son los relatos en los que se refugian y qué tono afectivo toma la vida entonces. Así se

evita confundir la contracción labial con una sonrisa; eso es, la opresión internalizada o la adaptación a la desigualdad con la satisfacción (Smith y Reid, 2018). Y es que esto es algo que, quizás, no contemplan estas tradiciones del bienestar, las cuales individualizan la responsabilidad de lograrlo, reconfiguran ontológicamente al individuo que ejecuta abstraído de sus condiciones de vida más amplias y ocultan esos lugares sociales y situados en los que emergen ciertos malestares y bienestares. De esta forma, consiguen una definición de bienestar que responde a visiones socialmente dominantes y privilegiadas (Ferraro y Sarmiento, 2016).

Especialmente, la individualización del bienestar (y malestar) se observa en las teorías *top-down*, según las cuales *“el bienestar puede alcanzarse, por lo tanto, a través de procesos tan internos o dependientes de la persona como pueden ser: el cambio de sus aspiraciones, la percepción que tiene de sí misma y del entorno, la acción sobre ella misma o la modificación de sus circunstancias vitales”* (García Martín, 2002, p.35). Así, el carácter humanista de este modelo deposita en el individuo la responsabilidad de su propio bienestar, y, a modo de mecanismo de autogobierno, instala en él las prácticas cognitivas y comportamentales dirigidas a la búsqueda, consecución y valoración del bienestar, lo que se conoce por psicologización (Parker, 2020). En este sentido, una mirada crítica ayuda a reconocer en este modelo la aquiescencia que guarda con los procesos de subjetivación neoliberal. Mediante estrategias de estimulación, motivación e incentivación de la voluntad, el sujeto neoliberal ideal trabaja sobre sí mismo con el fin de autorrealizarse, de transformarse permanentemente, de volverse cada vez más eficaz; la misma dinámica de la producción capitalista neoliberal (Laval y Dardot, 2013). A propósito del bienestar subjetivo, en García Martín (2002) se expresa la misma lógica productiva: *“El ser humano, en ese equilibrio dinámico en el que consiste la vida, ha de modificar constantemente sus metas u objetivos una vez que los ha conseguido para, inmediatamente, proponerse otros que le proporcionen la motivación suficiente para ilusionarse y afanarse en su quehacer diario”* (p.34). Para lograrlo, necesita actuar de forma diligente y autocontrolada, racionalizar y domesticar los deseos de modo que coincidan con los del mercado, todo un ejercicio que el sujeto reformula en términos de libertad individual (Vázquez García, 2009).

2.2. Capitalismo afectivo

Con la llegada del Nuevo Pensamiento, surgido en los Estados Unidos de mediados del siglo XIX, el “pensamiento positivo” se convirtió en una estructura psicológica de sentido basada en el desarrollo individual y en la búsqueda del bienestar y de la felicidad, que contravino los preceptos protestantes de la salvación y la predestinación, los cuales ya no parecían capaces de responder a la crisis neurasténica derivada de la aceleración vital provocada por las transformaciones sociales y tecnológicas de la época. Posteriormente, a lo largo del siglo XX, la eclosión de la psicología positiva como disciplina científica y como empresa del éxito y la felicidad se dispuso a gestionar las debilidades mentales -depresión, estrés y ansiedad- que obstaculizaban el ideal de productividad, al tiempo que servía a fines publicitarios y consumistas propios de la cadena de (re)producción capitalista. Asimismo, contribuyó a la creación de un sujeto-tipo orientado permanentemente a encontrar en sí mismo explicaciones de ajuste emocional y cognitivo frente a los problemas derivados de la contradicción capital-vida. De este modo, el ethos psicoterapéutico que proviene de ambas empresas de la felicidad -el Nuevo Pensamiento y la psicología positiva- se basa en el control y rechazo de los pensamientos y emociones negativas, así como en el empeño por la autorrealización, “*que hace que se entienda la propia vida como una disfunción generalizada a los efectos de superarla*” (Tocino Rivas, 2023, p. 228). Por eso, el ethos psicoterapéutico ha devenido hoy el “*brazo ideológico del neoliberalismo*” (p.230).

Así, la connivencia con los términos “*bienestar*” y “*felicidad*”, en tanto que categorías universales y universalizables, desapegadas de las contingencias históricas que disponen las condiciones existenciales de los sujetos, consigue inspirar formas de vida al margen de la búsqueda política del bien común, desplazar los espacios de solidaridad, justicia e igualdad, para volver la lucha por y contra el propio yo (Tocino Rivas, 2023). Espacios que podrían significar un remanso de paz frente a los efectos desgastantes de la responsabilización, tanto del éxito como del fracaso en la vida, una amortiguación a la depresión generalizada, efecto de la insuficiencia de los fallidos, que se ha convertido en una de las “*nuevas clínicas*” (Laval y Dardot, 2013) de la época que, justamente, pone la vida emocional en el centro de sus intereses (Illouz, 2010).

Sin embargo, más allá de la crítica neoliberal, cabe señalar la propia estructura afectiva de la lógica de la felicidad para entender su pernicioso engranaje con las circunstancias actuales. Como venía diciendo en el apartado anterior, las ideas de bienestar y felicidad que han adoptado una forma finalista, un carácter intencional, se ubican siempre en un objeto, es decir, funcionan en tanto que establecen una relación aspiracional con esa otra cosa que promete alcanzar tal estado afectivo. El objeto puede ser la misma vivienda en propiedad, una relación amorosa, un proyecto político, lo que sea que se haya institucionalizado como puerta de entrada a la buena vida. Llegados a este punto ya podemos convenir que *“las emociones, y en general, claro está, la felicidad, lejos de poder ser concebidas como meros estados psicológicos, son en realidad la expresión de prácticas sociales y culturales que actúan de manera normativa”* (Tocino Rivas, 2023, p.238). La parte perniciosa, o en términos de Berlant (2020), “cruel” emerge cuando aquellos objetos de felicidad se vuelven obstáculos para la consecución de la misma, y aún así, los sujetos siguen aferrados a ellos. Esto es lo que ocurre en la medida en que las promesas modernas de felicidad depositadas, por ejemplo, en la estabilidad laboral, la movilidad social ascendente o la trayectoria residencial también ascendente se ven truncadas por los procesos de precarización neoliberal. Entonces, cuando la realidad material no se corresponde con lo que predicen las promesas, éstas devienen *“fantasías de la buena vida”* a las que mantenerse apegados, mientras que, paralelamente, cada vez se hace más presente (y real) el imaginario de la crisis y el colapso. Por todo ello, tal y como señala Tocino Rivas (2023), el *“optimismo cruel”* puede resultar políticamente paralizante y perpetrador de las formas de vida normativas y las relaciones de poder sobre las que se fundan. Por ello, las formulaciones del bienestar y la felicidad no pueden sino expresar su complicidad con ciertos privilegios sociales: *“no solo normalizan las condiciones de subsunción total de la vida en el biocapitalismo, sino que, en general, los ideales sociales compartidos de felicidad operan como una gran maquinaria de legitimación de formas de vida que se fundan sobre estructuras de desigualdad en las que intervienen multitud de ejes –como el racial o el género–, y no solo el económico”* (Tocino Rivas, 2023, p. 242).

2.3. Lugarizar el bienestar desde la teoría urbana crítica

En el marco del trabajo, el estudio de los bienestares y malestares interesa en su configuración con el espacio, en este caso, la vivienda, así como con los agentes y procesos que intervienen de una manera u otra en las formas de habitarla. Como mencionaba en la introducción, en el actual contexto residencial crecientemente globalizado, neoliberalizado y

financiarizado (Adkins et al., 2024), el sistema de vivienda -compuesto por regímenes y regulaciones de arrendamiento, los mercados de vivienda, la infraestructura física disponible, la provisión de alojamiento a corto plazo y de emergencia, y las redes de seguridad de vivienda, como la vivienda pública y social- dispone cada vez de peores condiciones para acceder a una vivienda asequible, segura y adecuada (Bentley et al., 2025) e interfiere en las posibilidades psicosociales de “hacer hogar”⁴ (Gutiérrez Garza, 2025). A tal efecto, la teoría urbana crítica y la geografía marxista ofrecen un marco teórico-analítico para pensar (la relación con) la vivienda y el derecho a vivir en la ciudad, enfatizando el carácter político e ideológicamente mediado de los espacios urbanos, que los convierte en lugares abiertos, dinámicos e inacabados (Lefebvre, 2013), sujetos a la continua (re)construcción impelida por las relaciones de poder (Brenner, 2009) entre grupos sociales, el Estado y el mercado que, cristalizadas en la pugna por los usos, creencias y prácticas sociales, reproducen (o no) el orden socioespacial normativo de la ciudad (Di Masso, 2015). En respuesta a la imparcialidad con la que el cientificismo positivista describe el espacio como inteligible, transparente, objetivo y neutral (Lefebvre, 2013), la geografía marxista se afana por desvelar los mecanismos subyacentes a los conflictos sociales que se territorializan en el espacio, produciéndolo de manera excluyente y desigual (Gesler y Kearns, 2002).

Así, el espacio es más que un receptáculo pasivo de la realidad social, y a fin de recoger su complejidad, Lefebvre elabora la teoría de la *producción del espacio*, en la que sus componentes establecen una relación dialéctica entre sí. Éstos consisten en las *prácticas espaciales*, las *representaciones del espacio* y los *espacios de representación*, y a cada uno de los cuales les corresponde, respectivamente, un tipo de espacio: *el espacio percibido*, *el espacio concebido* y *el espacio vivido* (Lefebvre, 2013).

El espacio percibido debe entenderse como el espacio de la experiencia material, asociada a los procesos de producción y reproducción social. La práctica espacial pone el foco en el uso cotidiano del espacio y su imbricación con las posibilidades materiales que ofrece (Lefebvre, 2013). En este aspecto se centran gran parte de los estudios interesados en cómo las condiciones físicas de la vivienda afectan la salud y el bienestar. Swope y Hernández (2019)

⁴ La construcción del hogar consiste en “las actividades de dotar a las cosas de significado vital, organizarlas en el espacio para facilitar las actividades vitales de quienes pertenecen a ellas y preservarlas, junto con su significado (Young 2005 en Gutiérrez Garza, 2025, p. 718)

han sintetizado la bibliografía de diversas disciplinas en un modelo conceptual basado en cuatro componentes esenciales de la precariedad residencial. Entre ellos, las condiciones y el contexto de la vivienda resultan especialmente relevantes para comprender el espacio percibido. Las condiciones de habitabilidad incluyen dificultades para mantener una temperatura confortable, situaciones de hacinamiento, presencia de plagas, humedades, exposición a sustancias tóxicas, así como falta de luz natural o ventilación. Estos factores repercuten en el estado de salud aumentando, entre otros problemas, el riesgo de asma, infecciones o hipertensión. Asimismo, el contexto residencial comprende las oportunidades que ofrece el barrio en el que se inscribe la vivienda: las facilidades de movilidad, acceso a servicios de salud, entornos seguros y espacios públicos verdes, y, con ello, su distribución desigual: segregación, empobrecimiento, estigmatización y exclusión social. En definitiva, ambas son dimensiones que organizan la vida diaria, condicionan los usos del espacio y moldean las formas concretas de reproducción social.

El espacio concebido es el que los expertos y los planificadores representan al servicio de un orden social que, pese a tener beneficiarios y excluidos, oculta las contradicciones y desigualdades que genera bajo la idea de coherencia espacial. Es el “*espacio de los signos, los códigos de ordenación, fragmentación y la restricción*” (Lefebvre, 2013, p.16); representación abstracta e instrumental que acaba por abstraer al sujeto que lo habita -como las maquetas que aparecen en los escaparates de las inmobiliarias-. El espacio abstracto es el que produce el capitalismo para asegurar la circulación del capital a través de ciclos acelerados de construcción y destrucción - destrucción creativa (Harvey, 2014)- que, con la permisividad de los marcos legales y el favor político, transforma las ciudades y las vuelve inhabitables. Aquí, la vivienda pasa a ser un activo financiero sometido a dinámicas especulativas en las que prevalece el valor de cambio frente a su valor de uso (Adkins et al., 2024). Para hacer del hogar un espacio abstracto-instrumental hace falta superar las barreras ideológicas y afectivas que lo defienden como *espacio concreto*⁵, producido en el desarrollo de la vida cotidiana. Si bien el negocio inmobiliario está controlado principalmente por el oligopolio de los fondos de inversión, en la actualidad se está produciendo un cambio de racionalidad en sectores de la población con acceso a la propiedad que ven en el rentismo una escapatoria individualista a la crisis de la vivienda (véase, especialmente, en Yatim Harkous et al., 2025 para entender la expansión de la *autoayuda financiera* en sectores jóvenes de la

⁵ Que crea valor de uso, a diferencia del espacio abstracto, que crea valor de cambio.

población seguidores de *influencers* de inversión inmobiliaria). Al otro lado de la operación ideológica-afectiva, quienes se ven perjudicados por el aumento de los costes del alquiler, los recortes en los programas públicos de vivienda, el incremento de los desahucios y las ejecuciones hipotecarias, etc., son alienados de sus hogares y extrañados del proceso de apropiación y creación del hogar que dota de sentido al valor de uso de la vivienda (Madden y Marcuse, 2018). *“Cada vez hay más personas que no sienten sus propias viviendas como su hogar. El hacinamiento, el desplazamiento, la desposesión, las personas sin hogar, el acoso, la falta de reparaciones y otros sufrimientos son cada vez más frecuentes. Y como consecuencia de ello, muchas personas viven en casas que no son para ellas más que otro lugar precario en un mundo inseguro”* (p. 76). En general, podríamos decir que, tanto la seducción del activo financiero, la “excitación emprendedora”, como la alienación residencial -causa y efecto- son recursos afectivos funcionales a la reproducción del sistema inmobiliario.

Sin embargo, la alienación nunca es total, y el espacio vivido es el espacio de la imaginación y de lo simbólico, *“donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de realidad espacial”* (Lefebvre, 2013, p.16), y donde la vivienda puede resignificarse como derecho en un gesto de apropiación y resistencia cotidiana. *“Es espacio evasivo ya que la imaginación humana busca cambiarlo y apropiarlo”* (Ezquerro, 2013, p. 124). A partir de la experiencia vivida, las personas transforman espacios físicos en *lugares* significativos y valiosos, es decir, crean vínculos de sentido y apego (Low, 1992), los cuales, por supuesto, son objeto de deseo por los que producen el espacio concebido (Ezquerro, 2013).

2.4. Vínculo con el lugar: visión construccionista

Los compromisos críticos desde diferentes atriles disciplinarios dentro de la investigación del bienestar instan a repensar el estatuto onto-epistemológico del lugar, así como de las experiencias vividas, que como vienen a defender, siempre transcurren en una ubicación social, material e histórica. El lugar, por lo tanto, no es un escenario dado en el que suceden ciertos hechos que, a su vez, afectan a una realidad psíquica interna e ontológicamente independiente, sino que, a partir de ahora, tanto la “realidad exterior” como la experiencia vivida se suponen constituidas por la misma cosa, el lenguaje. El lenguaje culturalmente compartido en las prácticas lingüísticas diarias, pues, conforma, moldea y fija lo que entendemos por realidad, lo que nos acontece. Desde la filosofía construccionista del

lenguaje, lo que interesa para estudiar el bienestar son los significados que se atribuyen a unas condiciones materiales de existencia y que construyen la experiencia de lugar. Es decir, la contaminación, el hacinamiento, la seguridad, etc, adquieren un significado particular que es necesario comprender para explicar el bienestar o malestar con el que se viven (Smith y Reid, 2018). Así, ambas experiencias subjetivas, cuando se enuncian, “significan” algo más que la expresión de unos sentimientos internos; es decir, actúan tanto a un nivel micro-interaccional, como a un nivel sociopolítico, cuyos efectos influyen en la producción y reproducción de las desigualdades en salud o la justificación de las relaciones espaciales de exclusión social (Di Masso et al., 2020).

Sin embargo, en las ciencias sociales, la perspectiva construccionista se ha visto cuestionada por el tratamiento que hace de la relación emocional con el lugar, al concebirla como una experiencia lingüísticamente articulada y totalizada. Desde el “giro afectivo” se ha reclamado prestar atención a la naturaleza encarnada de las emociones y a los momentos afectivos que son irreducibles a un proceso semiótico (Di Masso et al., 2020), siendo aquí el afecto excesivo y extradiscursivo. Aquello que se siente y aún no tiene significado. Fenómeno corpóreo preconsciente, prediscursivo, preindividual (Wetherell, 2013) y abiertamente social (Hynes, 2013), que se expande en circuitos sensoriales por espacios y cuerpos y penetra en la profundidad de la existencia humana (Domínguez y Lara, 2013). Por ello, podría decirse que hay una apuesta por estudiar el bienestar desde lo no representacional y los académicos necesitan ahora basarse en el trabajo de Deluze, Thrift y otros (Andrews et al., 2014).

2.5. Bienestar no representacional: más allá de lo subjetivo y lo objetivo

Los estudios del bienestar no representacional critican que a lo largo de la investigación se haya tratado el bienestar como “*un estado de vida significativo y relativamente preestablecido*” (Andrews et al., 2014), descuidando el *proceso*. Esto no es otra cosa que una nueva reconfiguración ontológica del bienestar, cuya unidad son fenómenos dinámicos y enredados (Smith y Reid, 2018). El bienestar desde la teoría no representacional (Nigel Thrift, 1996 y 1997, en Andrews et al., 2014) es un fenómeno abierto e inacabado -en constante devenir-, relacional e híbrido, resultado del encuentro entre cuerpos -humanos y no humanos- que se afectan mutuamente (Andrews et al., 2014; Smith y Reid, 2018) : “*el bienestar surge inicialmente como energía e intensidad a través de la interacción física de cuerpos humanos y objetos no humanos, y se experimenta como un estado afectivo*”

(Andrews et al., 2014, p. 211). Es por eso que para la tradición filosófica de los procesos, el afecto es excesivo; espacio de disposiciones relacionales verbalmente peor articuladas, en las que “lo sentido”, en su hibridación corporal-espacial, escapa de lo discursivo, a la vez que punza y resuena en la subjetividad (Domínguez y Lara, 2016). Su virtualidad⁶ hace de él potencia y desmesura que tanto el poder como la resistencia pueden explotar (Hynes, 2013).

La teoría no representacional y, en consonancia con ella, el estudio del bienestar entendido como un fenómeno afectivo, surge de la motivación de superar las críticas al construccionismo respecto al logocentrismo y antropocentrismo en la delimitación sujeto-objeto, transferida a la división cuerpo-mente, que establece una relación lineal de control entre la mente y el cuerpo (Domínguez y Lara, 2016; Smith y Reid, 2018). Por ello, para estas concepciones tiene poca utilidad hablar de “bienestar objetivo” como aquel que responde a las condiciones materiales y objetivas de la precariedad o enfermedad, y “bienestar subjetivo” como el que surge de un proceso semiótico. Sin embargo, desde una postura crítica, se considera que este proceso afectivo en total desconocimiento del objeto que lo causa supone una desvinculación entre ideología y afecto, manifestado en el desacoplamiento del rol de las ideas y creencias, en favor de la primacía de las reacciones corporales donde la conciencia llegaría medio segundo después (Gioscia, 2017).

Por su lado, existen estudios del afecto que siguen dando cuenta de formas de control y dominación a través de configuraciones, fuerzas operando a corta o larga distancia, que tienen como objetivo los estados afectivos de los cuerpos (Lara, 2020). Si bien el miedo, el agotamiento, el debilitamiento, la indefensión y el cansancio generalizado facilitan el ejercicio de poder del sistema de vivienda, la producción de nuevos “devenires”, de nuevos cuerpos (Lara, 2020), en definitiva, de disposiciones sensibles (Sabater, 2024) pueden emprender nuevas formas de resistencia y de relación con el mundo.

Sin embargo, aunque la teoría no representacional ha sido valorada por su potencial para rematerializar y espacializar la investigación sobre el bienestar (Smith y Reid, 2018), así como por su diálogo con el poder, el afecto, concebido en estos términos, se escurre en cada conato de empirismo. “¿Cuál es el método de la teoría del afecto?, ¿cómo recogen datos

⁶ Así, el afecto se presenta en un plano virtual, es decir, de transición entre estados, las emociones, y se distingue de éstas en tanto que son su correlato actual, domesticado o procesado subjetivamente (Domínguez y Lara, 2013; Domínguez y Lara, 2016).

empíricos?, ¿cómo analizan esos datos?, ¿cuál es la receta? Perdón si decepciona la respuesta, pero no existe tal cosa” (Lara, 2020, p.5). Aún sin acotar el estudio del afecto a una receta a seguir, la aproximación de Thrift se interesa por *“los eventos, las relaciones, los haceres (prácticas y performances), resonancia afectiva y antecedentes”* (Lara, 2020, p. 6), lo que implica prestar atención a *“la materialidad, la expresividad, la capacidad de respuesta y los ritmos de la práctica, así como a su conexión con la performatividad y la corporalidad humanas, incluyendo los sentidos y las expresiones”* (Andrews et al., 2014, p.211). Para ello, me interesa especialmente como estrategia especulativa de rastreo del afecto las *“textualidades afectivas”*, ya que aún con toda la insistencia machacona de evitar *“la palabra”*, ésta parece ser útil para recolectar la experiencia *in vivo* o mediante el recuerdo (Lara, 2020). De hecho, no considero que diste demasiado de un relato etnográfico o del que expresa una entrevistada sobre un evento emocional y con el que podemos empatizar.

2.6. Reconfiguración ontológica: el ensamblaje

Pese a que la interesante aportación teórica de los afectos puede contribuir a hacer una investigación sobre los bienestares y malestares más *“viva”*, sentida y encarnada, la principal limitación que presenta la concepción anterior del afecto es que, como decía, al separarla de la semiosis, la convierte en algo aparentemente misterioso, visceral e inaccesible (Milani y Richardson, 2021). Además, se le achaca que presenta una visión empobrecida de lo que ocurre en el espacio social, siendo las emociones -en el sentido de Wetherell (2012)- un terreno fértil para entrar *“en el corazón de lo que llamamos político”* (Milani y Richardson, 2021, p. 672), que sitúan y orientan a los sujetos en el mundo, no sin la controversia y negociación que caracteriza la construcción de significado. La misma que impide que el poder funcione límpida y autónomamente, *“eludiendo la razón y la criticidad y apoderándose del cuerpo a nivel de los circuitos neuronales, el sistema nervioso, el sistema endocrino u otros sistemas que funcionan independientemente de la cognición”* (Wetherell, 2013, p. 354).

Al mismo tiempo, como se ha señalado con anterioridad, la investigación construccionista, generalmente, ha *“sobrearticulado”* al sujeto y ha ignorado cómo los significados y relaciones con el lugar no son producto únicamente de las prácticas lingüísticas (Di Masso y Dixon, 2015), sino que surgen de la interacción de otros procesos emocionales que tienen que ver con el hecho de ser seres encarnados (Di Masso et al., 2020). Respecto a esto, la propuesta

del ensamblaje⁷, basada en la discusión de Wetherell (2012) sobre el afecto y la emoción, ofrece una solución ontológica en la que las disposiciones espaciales, las prácticas corporales y las construcciones discursivas se constituyen relacionamente, configurando dinámicamente las experiencias afectivas del lugar (Di Masso et al., 2020). Así, el afecto no se sitúa en el interior del individuo (Di Masso et al., 2020; Milani y Richardson, 2021), sino en “... *toda la gama y la estructura completa de los conjuntos afectivos que operan en escenas importantes de la vida cotidiana, junto con sus consecuencias e implicaciones sociales*” (Wetherell 2012: 52 en Di Masso et al., 2020, p. 17).

3. Preguntas y objetivos de investigación

Las preguntas que guían la investigación son: ¿Cómo se configuran los bienestar y malestares en la relación psicosocial con la vivienda en contextos de precariedad residencial? ¿De qué modo las configuraciones afectivo-discursivas del bienestar y el malestar reproducen, transforman o cuestionan las condiciones estructurales de la precariedad residencial?

Los objetivos resultantes son:

Comprender cómo se articulan afectiva y discursivamente los bienestar y malestares en el marco de la precariedad residencial a través de:

- 1) Explorar los repertorios interpretativos mediante los cuales se configuran experiencias de bienestar y malestar en relación con la precariedad residencial.
- 2) Analizar las estrategias afectivo-discursivas para expresar, producir y resolver los malestares y bienestar.
- 3) Identificar qué posiciones subjetivas y repertorios interpretativos operan como formas de reproducción, negociación y/o resistencia frente a las dinámicas de poder del sistema de vivienda.

⁷ Los momentos de ensamblaje, la articulación relacional de propiedades materiales, corporizadas y discursivas -con predominancia de un componente u otro-, pueden darse de forma sincrónica, a la vez y en perfecta sintonía con el contexto inmediato, o bien diacrónica y circular, en los que la acción discursiva tiene consecuencias materiales y al revés (Di Masso y Dixon, 2015).

4. Metodología

4.1. Diseño: El paradigma cualitativo

La estructura del diseño que orientó la investigación sigue las coordenadas del paradigma cualitativo: en primer lugar, presento el enfoque onto-epistemológico, a partir del cual trato de dar cuenta de la propia concepción del fenómeno de investigación (Guba y Lincoln, 2002), así como de la relación empírica que establezco con él. En segundo lugar, las estrategias de recolección de datos, es decir, las maneras de obtener información relevante en consonancia con dicho enfoque onto-epistemológico (Carter y Little, 2007). Y, en tercer lugar, las estrategias de análisis de datos, cuya selección obedece a este mismo posicionamiento (Carter y Little, 2007), teniendo en cuenta que, desde una perspectiva cualitativa, analizar supone hacer un estudio en profundidad de los sujetos de investigación que permita comprender la realidad en tanto que construcción histórica cristalizada e intersubjetiva (Guba y Lincoln, 2002; Levitt et al., 2018). En definitiva, el diseño cualitativo facilita, a la vez que legitima, la producción de conocimiento a partir del estudio de los procesos de construcción de significado de los participantes.

El procedimiento que caracteriza a la investigación cualitativa es abierto, interactivo y emergente. Esto se debe a que el proceso puede no ser lineal, y que la investigación requiera retroceder o revisar cuestiones planteadas con anterioridad a medida que se avanza y surgen nuevos interrogantes, necesidades o problemas. Además, la flexibilidad también viene de la relación no predeterminada que se establece entre la teoría y la investigación, siendo más bien orientativa y al servicio de la segunda (Corbetta, 2003). La teoría se presenta en construcción, al poder ser problematizada, modificada o reforzada en diálogo con los datos. Con todo, desde el paradigma cualitativo se espera de la investigadora que proceda con cierta reflexividad y, así, muestre sus ejercicios deliberativos que la han llevado a tomar decisiones en el campo teórico, metodológico y analítico (Levitt, 2018; Willig, 2013).

4.2. Enfoque epistemológico: Construccionismo social crítico

La investigación se enmarcó dentro del metaparadigma interpretativo, el cual, a partir del encuentro intersubjetivo entre la investigadora y el/la participante, busca comprender de forma profunda y completa los significados que circulan por y desbordan el texto. Así, el

ejercicio interpretativo es sensible a la manera en que las personas dan sentido a sus experiencias a partir de la co-construcción y negociación de los significados disponibles en un contexto socio-histórico determinado. En el paradigma interpretativo, el enfoque sospechoso permite desvelar aquello que subyace a la literalidad y discurre a un nivel subtextual (Willig, 2012), ahí donde, además de significados latentes, esperaba dar cuenta de los afectos que permean el relato.

Como sugieren las preguntas de investigación, el posicionamiento epistemológico que guió la investigación es el construccionismo crítico (Guba y Lincoln, 2002). Pese a lo sugerente de tener un devaneo postconstruccionista con una incursión al afecto desde su concepción de fuerza prereflexiva (Massumi, 1995) capaz de empujar o doblar el discurso en alguna dirección, las dificultades analíticas que supone su estudio me llevaron a optar por un enfoque más conservador y próximo a las lindes de la emoción. De tal manera, entendí que el afecto, así como el lenguaje, en sus versiones sedimentadas por estructuras sociohistóricas y en las derivadas de su función “en uso”, participa en los procesos de significación social, siendo éste el foco de interés del construccionismo (Willig, 2019).

El construccionismo social sostiene que los procesos sociales son fundamentales en la creación de la realidad y la experiencia subjetiva, destaca la particularidad histórico-cultural de los fenómenos sociales y revela la relación existente entre el conocimiento y la práctica (Cromby y Nightingale, 1999), en la medida en que entiende la investigación como una construcción plausible y convincente de la realidad (Willig, 2019), la cual tiene efectos prácticos sobre la misma. La versión crítica del construccionismo se preocupa por cómo los significados de la realidad se ven moldeados por las relaciones de poder, las condiciones materiales y las corporalidades. Considerar estos elementos (ej. los recursos económicos de la persona, las condiciones materiales de la vivienda o la posición arrendataria) permite ver cómo participan de manera extradiscursiva en la posibilidad de articular o no ciertos discursos (Cromby y Nightingale, 1999).

Así, por su parte, la teoría crítica comprende la realidad como efecto de la cristalización de factores sociales, históricos, económicos y políticos en estructuras objetivadas y naturalizadas (Guba y Lincoln, 2002) en el proceso de construcción del sentido común que la investigación

trató de desvelar y desnaturalizar, así como aspiró a hacerlo del proceso de captación y modulación de los afectos. De esta manera, se politizaron las experiencias, expresiones y producciones de bienestar y malestar. En la interacción con la crítica, el construccionismo se centra en las consideraciones discursivas sobre los bienestar y malestar, en las que incluí los afectos entendidos a la manera de Margaret Wetherell (2012). De este modo, el afecto se situaba en el mismo proceso de experiencia en el que se da la construcción del sentido (Wetherell, 2012), posibilitando y/o contribuyendo a la aparición o contestación de ciertos discursos. De hecho, adoptar un enfoque interpretativo presupone que la producción de conocimiento no puede suspenderse del flujo de creación de significado, es decir, en el estudio del afecto está implicada toda la batería simbólica y subjetiva de la que me serví para comprender dicho afecto y de la que éste se presupone ajeno, perturbando así su ontología no-semiótica. En cierta forma, entender el afecto como emoción resolvió las desavenencias postconstruccionistas más irreconciliables con el construccionismo.

A lo sumo, este enfoque epistemológico permitió comprender cómo la subjetivación en materia de bienestar y malestar vinculada a la cuestión residencial se inscribía en las lógicas ideológicas y estructurales propias de la contemporaneidad, a la vez que éstas se reconfiguraban en las prácticas afectivo-discursivas desplegadas en interacciones sociales concretas.

4.3. Estrategias de recogida de datos

La estrategia de recogida de datos se ha basado en la técnica de las entrevistas individuales (Brinkmann, 2017), ampliamente utilizada en la investigación cualitativa. Ésta permite formular preguntas relacionadas con el fenómeno de investigación, a la vez que, según el grado de estructuración, da margen para la creación de un relato menos orientado (Potter y Hepburn, 2005). En este caso, el guión semiestructurado que he utilizado facilita cierta adaptación al transcurso de la entrevista y a las enunciaciones de la persona participante (Brinkmann, 2017). Siguiendo con el objetivo de dotar a la técnica de un carácter más natural, las entrevistas tuvieron lugar en la vivienda de cada persona participante. El espacio doméstico no solo actúa como escenario de fondo de la entrevista, sino que también se considera un elemento co-constituyente de la producción discursiva, al aportar propiedades geoindexicales -eductivas, epistémicas, ético-políticas, performativas y metonímicas- (véase

Di Masso et al., 2025) que contribuyen a comprender la experiencia del lugar -la vivienda actual- mediante la recogida de aquellos “*signos (y significados) que (sólo) tienen sentido al estar ubicados en espacios específicos y en formas espaciales particulares*” (Di Masso, 2023, p. 8). Asimismo, la vivienda como espacio de la entrevista ha participado en un nivel intertextual (Rose, 2022) del proceso interpretativo, en el que se articulaban semántica y extradiscursivamente las condiciones materiales de la vivienda, el relato de la persona participante y los recursos teóricos sobre la precariedad residencial.

El guión de la entrevista contaba con preguntas dirigidas a explorar las experiencias vinculadas a la vivienda a lo largo de la trayectoria residencial, los significados y el valor de la vivienda, experiencias y significados de los bienestares y malestares, las prácticas sociales y los vínculos psicosociales con el hogar, y aspectos de la narrativa de sí que se sostienen en el relato de la trayectoria residencial, desde la vivienda de la infancia hasta la actual. En concreto, trataba de rastrear las dificultades en el acceso y mantenimiento de la vivienda, recuerdos significativos, descripciones de las viviendas y de los barrios, condiciones en las que se daba la movilidad residencial, etc (ver guión de la entrevista en el anexo).

Tanto el contenido de las preguntas como su organización en la entrevista ha permitido armar, como decía, una narración autobiográfica del recorrido residencial. Esta forma de relato posee una perspectiva de proceso y una estructura temporal que participan en la creación de significado experiencial. Su narratividad posibilita el conocimiento del contexto de producción en el que se construyen las relaciones entre sujetos y objetos, y en el cual se contemplan las narrativas del entorno sociocultural con las que la historia personal entra en diálogo. Y, como dicen Schöngut y Pujol (2015), “*las narraciones que hacemos son significativas porque reflejan las historias que nos constituyen como sujetos*” (p.6).

Esta narración autobiográfica de la trayectoria residencial contemplaba una dimensión identitaria en el sentido que Hammack y Pilecki (2012) dice hacerse comprensible, eso es a través de su estructura narrativa -“(la identidad) se manifiesta en una narrativa personal, construida y reconstruida a través del curso vital” (p. 222). Siendo que estas narrativas de vida siempre son construidas en algún contexto sociopolítico de poder, la identidad se define como una ideología interiorizada a través del *engagement* individual con el discurso o las representaciones compartidas de un grupo, cultura o nación, en tanto que “identificación

ideológica” (Hammack y Pilecki, 2012). En el caso que nos ocupa, tal grupo era la clase social, comprendida no sólo a través de una serie de condiciones materiales de vida, sino por su componente cultural, ideológico y ficcional que está en la base del modo en que se han configurado y reproducido las identidades sociales (Villar, 2025). Esto es especialmente relevante si se tiene en cuenta la manera en que, dentro de la economía de activos actual, la propiedad de activos, como es la vivienda, ha reconfigurado la estratificación social y las dinámicas de clase. La vivienda se ha convertido en el “*principal distribuidor e impulsor de oportunidades de vida*” (Adkins et al., 2024, p.19), lo que, a su vez, implica nuevos procesos de desposesión y desigualdad, a partir de cuyas experiencias compartidas pueden surgir nuevas identidades y subjetividades políticas (Adkins et al., 2024). Por lo tanto, esta reestructuración de las clases se acompaña de una proliferación de discursos que compiten en el proceso de formación identitaria, creando nuevas demandas narrativas. Sin embargo, aquí la identidad no debía verse como una entidad estable y coherente, sino como una serie de posicionamientos subjetivos a lo largo de la entrevista (Harré y van Langenhove, 1992). Por todo ello, justifico el empleo de la entrevista en forma de autobiografía residencial.

La duración de cada entrevista fue de dos horas, aproximadamente. Éstas fueron grabadas y posteriormente transcritas para facilitar su análisis. Antes de hacerlo, se informó a las personas participantes de que se garantizaría su anonimato y se les explicó el contenido del consentimiento informado⁸, que procedieron a firmar. En total, se analizaron 9 entrevistas: 5 de ellas (Fátima, Benito, Adela, Eduardo y Maite) se realizaron en 2024 y las otras 4 (Belén, Margarita, Lucrecia, Federico) entre 2025 y 2026.

4.4. Selección y acceso a las personas participantes

Las personas participantes fueron seleccionadas mediante un muestreo teórico e intencional (Glaser y Strauss, 1967), haciendo servir el criterio de variación máxima (Patton, 2002), con la intención de abarcar la envergadura de experiencias, expresiones y producciones de bienestar y malestar que se despliegan en el marco de la precariedad residencial. Ésta se caracterizada por constituir la nueva normalidad alienante, asentada sobre las dificultades para

⁸ El consentimiento informado forma parte del proyecto “Precariedad residencial y salud psicosocial: experiencias, impactos y estrategias de cambio en Barcelona (PRESalud)” del grupo de investigación GRICS, en el que se enmarca el presente trabajo.

acceder y mantenerse en la vivienda (Madden y Marcuse, 2018), y por distribuirse de forma desigual entre la población, en la medida en que las condiciones estructurales, políticas, sociales y económicas configuran distintos estratos de afectabilidad frente a la precariedad.

Dado que la pregunta de investigación gira en torno a la precariedad residencial y que el grupo principalmente afectado son las personas inquilinas, siguiendo el esquema de clases basado en activos (Adkins et al., 2024)⁹, el criterio de inclusión para participar en la investigación fue residir en régimen de alquiler en Barcelona o en el Área Metropolitana y haber experimentado, en el pasado o en la actualidad, alguna situación derivada de dicha precariedad. No obstante, se decidió excluir a las personas sin hogar por considerarse casos extremos de la problemática. Con el fin de dotar de heterogeneidad a la muestra, los criterios de variabilidad considerados fueron el género, la edad, el origen (migrante o no) y el tipo de situación precaria experimentada.

El contacto con las personas participantes se estableció, en algunos casos, a través de vínculos pertenecientes a mi entorno social o de personas conocidas, quienes posteriormente me remitieron a otras personas que también cumplían con los criterios de inclusión y pasaron a formar parte de la muestra. En uno de estos casos, acompañé por primera vez a una de las entrevistadas a la asamblea del *Sindicat de Llogateres* de Hospitalet de Llobregat y, a raíz de su incorporación al grupo de WhatsApp de la organización, pude contactar con otras dos personas participantes.

El tamaño de la muestra en la investigación cualitativa no persigue la representatividad ni la generalización de los resultados, sino la construcción de un conocimiento situado y cualitativamente complejo. Por ello, y dada la flexibilidad que cede este tipo de diseño, el número de participantes se fue reconsiderando a lo largo de la investigación hasta alcanzar la saturación teórica del fenómeno estudiado (Low, 2019), entendida como el momento en que los datos resultan suficientemente explicativos para elevar el análisis más allá de la mera descripción de la realidad y en que la incorporación de nuevos datos deja de modificar la comprensión del fenómeno.

⁹ En el libro *Vivienda. La nueva división de clase* de Adkins et al., (2024) dividen las clases en función de si poseen activos inmobiliarios o no. Entre las que sí se encuentran los inversores, los propietarios directos y los propietarios con hipoteca, y entre las que no están los inquilinos y las personas sin hogar. Cada una de ellas derivan en otras subdivisiones de clase.

Tabla 1

Datos de las personas participantes

Pseudónimo	Maite	Benito	Eduardo y Adela	Fátima	Lucrecia	Belén	Margarita	Federico
Edad	75	34	31 y 29	60	37	42	46	43
Género	Mujer	Hombre	Hombre y mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Mujer	Hombre
Origen	España	España	España	Argelia	Chile	Bolivia	Bolivia	El Salvador
Situación precaria	Expulsión, estafa	Gran movilidad residencial	Inestabilidad	Desahucio	Subarrendamiento y contrato informal	Fin del contrato sin renovación (sólo opción a compra)	Desahucio sin ella constar en el contrato	El propietario decide vender antes de que se acabe el contrato
Lugar vivienda	Sant Antoni	Sants	Hospital Clínic	Sants	Sagrada Familia	Sant Martí	Cornellà de Llobregat, Sant Ildefons	Hospitalet

4.5. Estrategias de análisis de datos

Para estudiar la producción de bienestar y malestar en el marco de la precariedad residencial me adherí al concepto analítico de práctica afectivo-discursiva desarrollado por Wetherell (2012). Según Wetherell (2012) (en Milani y Richardson, 2021): *“la práctica, sin duda, tiende más al hábito que hacia lo siniestro, pero es lo suficientemente flexible como para permitir la reflexión sobre los patrones de actividades afectivas extraordinarias, espontáneas y puntuales. A veces el afecto parte de cero, y en otras, como señala Laurent Berlant (2008), estamos claramente inmersos en un proceso de “cita emocional” o “cita afectiva”, plagiando sin cesar nuestras propias prácticas pasadas y las de otros”* (p.3). Este enfoque de la práctica afectiva es, pues, lo suficientemente amplio y sensible para contrapesar la arremetida inclinación postestructuralista en la investigación crítica a restar importancia a la agencia y capacidad negociadora de los individuos a partir de procurar una imbricación de la organización del poder en regímenes discursivos y emocionales con la actividad dinámica, variable, performativa e innovadora de los patrones afectivo-discursivos en los contextos prácticos y situados (Glapka, 2019; Wetherell et al., 2015a).

El análisis de la práctica afectiva se interesa por cómo los estados corporales, la construcción de significado y las diferentes formaciones sociales y materiales (Wetherell et al., 2020) pueden formar alianzas abiertas, flexibles y relacionales que interrumpan, cancelen, contradigan y modulen los patrones afectivos estabilizados en sedimentaciones persistentes, repetitivas y dolorosamente enquistadas (Wetherell, 2012) en un sentido histórico. Así pues, *“investigar el afecto debe consistir en estudiar (tanto) la desigualdad de las prácticas afectivas, (como) qué relaciones crea, promulga, interrumpe y refuerza una práctica afectiva”* (Wetherell (2012) en Glapka, 2019, p. 615).

Más concretamente, a fin de evitar procedimientos metodológicos rígidos y predeterminados, abordé de manera dialógica los regímenes discursivos y afectivos mediante la herramienta analítica de los repertorios interpretativos (Wetherell y Potter, 1988), y los patrones situados, en términos de análisis retórico (Billig, 2017) y microdiscursivo en la toma de postura (Burr, 2000) y la expresión y tematización del afecto (Fiehler, 2002).

Los relatos afectivos movilizan (o son movilizados por) repertorios interpretativos (Lampropoulou et al., 2025): versiones de la realidad cultural y comúnmente compartidas, disponibles en forma de temas reconocibles, lugares comunes y tropos (Wetherell, 1998). Formas canonizadas de vehicular los afectos, organizándolos en estructuras de sentimiento (Williams, 1977) que posicionan a los “sujetos afectados” en un marco de relaciones de poder cuya ubicación viene asociada a un conjunto de *“derechos, obligaciones y posibilidades de acción”* (Burr, 2000). En este sentido, el análisis retórico permite desentrañar las estrategias psicodiscursivas que emplea el hablante al sentirse convocado interaccional, moral e ideológicamente por los argumentos en uso (Billig, 1991).

La expresión y tematización del afecto (Fiehler, 2002) consiste en una técnica proveniente del análisis de la conversación, en la cual predomina el enfoque pragmático de la emoción, que busca identificar los momentos en los que el afecto se hace presente en el texto de diversas maneras. Teniendo en cuenta que dichas manifestaciones afectivas no representan *“un conjunto de plantillas semánticas o escenarios fijos que signifiquen o impliquen lo mismo”* (Edwards, 1999, p.278) en cada ocasión, sino que se implican sintagmáticamente en secuencias narrativas y paradigmáticamente en contrastes retóricos, fui al texto en busca de la articulación semiótica-afectiva de cada momento. Para ello, por un lado, me centré en la

expresión de experiencias y emociones, la cual hace referencia a los comportamientos (manifestaciones fisiológicas, corporales, vocales, paralingüística...) relacionados con la comunicación emocional que, pese a no manifestarse verbalmente, sí acompañan orgánicamente a las enunciaciones, y son relevantes para entender lo que está ocurriendo en una situación. Y, por otro lado, rastree la tematización de experiencias y emociones, que son las diferentes formas de nombrar o verbalizar una emoción culturalmente convencionales, incluso mediante características del habla menos evidentes. Al respecto, se pueden distinguir cuatro prácticas: a) las denominaciones verbales (vocabulario emocional como sentimiento, fascinación, miedo...), b) las descripciones de experiencias y emociones (fórmulas declarativas del tipo “me siento...”, expresiones idiomáticas metafóricas fijas como “me hierve la sangre” y uso metafórico de expresiones como “estoy bloqueada”), c) la descripciones de acontecimientos y circunstancias relevantes para la experiencia (ej. “tuve que dejar todas mis cosas en un garaje sucio”) y d) las narraciones de las circunstancias de una experiencia para que el oyente, en este caso, yo, evoque mentalmente la situación narrada y pueda entenderla haciendo uso de las “convenciones emocionales” que forman parte de un repertorio interpretativo compartido (Fiehler, 2002).

4.5.1. Mecanismos de análisis discursivo

Los mecanismos discursivos en los que me fijé tenían que ver con las formas de construir el bienestar o el malestar a partir de, como he señalado anteriormente, expresiones y categorías afectivas que evocaban o informaban, respectivamente, de estados emocionales. También atendí a sus formas metafóricas, a sabiendas de que podían encontrarse tanto en la relación semántica entre palabras como en el propio concepto de discusión (Lakoff y Johnson, 1993), lo que me ayudó a identificar repertorios interpretativos.

Estos recursos se pusieron en relación con otros elementos indexicales, desde los más básicos -como las evaluaciones o segundas evaluaciones (del tipo “el piso era un horror” o “estoy cansada de hacer mudanzas”), las pausas o vacilaciones en el relato, el uso de formulaciones de casos extremos para defender una afirmación o demostrar interés en algo, la minimización de la importancia o gravedad de un objeto, evento o comportamiento mediante partículas como “sólo”, “poco”, “justo”, etc., y las listas o contrastes que enfatizaban lo dicho- hasta mecanismos más complejos, como las formas de evidenciar consenso o corroboración que

aportaban veracidad al relato (“cualquiera haría lo mismo”), la exposición de detalles vívidos -en oposición a la laconicidad vaga e imprecisa de ciertos enunciados-, las formulaciones de normalización que presentaban los eventos como esperables (“normalmente”, “siempre”...) y la aplicación indiscutida de los derechos asociados a una categoría (“el propietario pidió el piso”).

Respecto a la configuración de la posición subjetiva, muchos de los mecanismos ya mencionados servían a tal efecto, aunque podrían añadirse otros que también respondían a demandas interaccionales, discursivas o interdiscursivas vinculadas a la gestión de la responsabilidad, la implicación o el interés: el uso retórico de atenuantes, que funcionaban para establecer relaciones provisionales, tentativas o condicionadas con los objetos; el recurso del discurso indirecto para revelar algo desde la voz de otra persona; o la distinción entre ocupar una posición de agente mediante, por ejemplo, la repetición de la perífrasis verbal “tener que”, frente al uso de pronombres personales en primera persona (“yo me fui del piso”), aspecto estrechamente relacionado con la estrategia retórica del *footing* o cambio de postura (Wiggins, 2017).

5. Resultados

5.1. Pensar la vivienda

5.1.1. El lugar propio y la tranquilidad

La “propiedad” de la vivienda en tanto que forma de legitimar la posesión y uso de la misma se enmarca en diferentes formas de construir el significado de lo propio. En este sentido, la propiedad privada, establecida por medio jurídico y económico, adquiere el derecho formal a hacer uso, controlar y excluir a otros de dicho reconocimiento respecto a la vivienda. Así, la propiedad como forma de tenencia privilegiada se inscribe en los mecanismos ideológicos del sentido común para conformar un sentido de inapelabilidad y libertad, ligado sobre todo a sentimientos de seguridad y tranquilidad, que operan subjetivamente como la opción deseable para escapar de la opresión y precariedad del sistema de vivienda (Guerra Araya, 2023). De este modo, en la búsqueda de esa consistencia -para nada reprochable- se persigue, pues, la

emancipación a través del sueño individual de la casa propia, en lugar de que la conciencia de clase promueva la emancipación a través de la propiedad colectiva de los medios de producción.

... que sea nuestro, ya. O al menos estarlo pagando nosotros, para que... Tener una hipoteca con un piso, pues. Eso. Eso sería una, y otra sería... Así genial, tal vez, sería, pulla, poder comprar una casa. (...) En Barcelona, sí. En Barcelona una casa, ya. Una casa, no sé, una casa... No tan grande, pues, pero una casa, ya. Donde uno pueda estar tranquilo. ¿Me entiendes? O sea que los niños jueguen en el patio. Algo tranquilo, ya, sí. No la gran casa, una casa tranquila, ya, sí. Solo un espacio ya donde estar tranquilo (Federico).

En este extracto, Federico expresa la idea de la tenencia del inmueble a partir de expresiones como “nuestro” o “comprar” y, mediante el uso del condicional (“sería”), la posiciona en el horizonte de lo deseable (“genial”, “pulla”). Sin embargo, hace un reajuste aspiracional (“al menos”), al desplazar el sentido de propiedad y los efectos subjetivos de seguridad al endeudamiento por hipoteca que, en el marco de la entrevista, se presenta como una opción preferible al alquiler, forma de tenencia en la que se encuentra actualmente y que le ha conducido a diferentes situaciones de inseguridad residencial. Ante el riesgo de sonar excesivo y como forma de presentarse como sujeto razonable, corrige preventivamente el alcance de su deseo (“No tan grande”) y lo justifica vinculándolo a la “tranquilidad”, idea que enfatiza retóricamente mediante el uso de la repetición y la imagen metonímica de los niños jugando en el patio. De hecho, la casa con jardín es la territorialización del sueño individualista importado del ideal suburbano americano que en España se expandió masivamente como forma de urbanismo neoliberal a lo largo de los años 80-90 (Dioni López, 2021). Los “niños” también funcionan como *category entitlement* o derecho de categoría. Es decir, la categoría “niños” convoca el presupuesto asociado de que deben crecer en un lugar tranquilo. Así, la tranquilidad, la casa, el patio y los niños jugando conforman una red semiótica que se fusiona en el imaginario idealizado de la propiedad, cuya potencia afectiva necesita comprenderse a la luz de la experiencia de inseguridad residencial -la pérdida de “lo dado por sentado” (Wolf, 2021)- de la que emerge.

Sin embargo, el sentido de “lo propio” también puede verse aplicado al alquiler de un piso en tanto que, respecto a las condiciones restrictivas del alquiler de una habitación, representa un tipo de tenencia que permite ser investido afectiva y simbólicamente como un espacio de

derecho, aun sin mediar la propiedad jurídica. Al configurarlo como propio, el alquiler también está en disposición de ofrecer la “*tranquilidad*” a la que no se tiene acceso mediante otras formas habitacionales sujetas a un mayor ejercicio de poder ajeno sobre la capacidad de decisión y permanencia en la vivienda. Así lo vemos en Belén, cuando dice “*pero ya era el querer tener algo tuyo, el desespero de irte de una habitación a un piso, ya era lo máximo (...) Yo creo que al pasar de ir de casa en casa, o de piso en piso, o de habitación en habitación, sí que influye. Pero una experiencia para mí no muy buena, ni muy bonita. Porque creo que ha sido más... Por eso mismo era nuestra ambición cuando ya nos hicimos de pareja con mi esposo, pues era la ambición de tener un piso donde puedas tener tú, más que todo, la tranquilidad, la comodidad de llegar y descansar tranquilamente*” (Belén). En definitiva, la titularidad de la vivienda, la hipoteca como forma de acceder a ella, el alquiler y las habitaciones, en este orden, componen una graduación jerárquica de la propiedad que establece la licitud con la que el sujeto puede vincularse con la vivienda.

5.1.2. Ocupación ligada a la vergüenza

Si bien *lo propio* adquiere legitimidad mediante el pago de la vivienda y las formas legales y formalizadas de habitarla, la imposibilidad -o negación- de cumplir con ambas “obligaciones” posiciona a la persona en calidad de intruso/a, el sentido que adquiere el término ocupa en la intersección de la lógica neoliberal¹⁰, que responsabiliza al sujeto (Laval y Dardot, 2013) de su situación residencial, el discurso capitalista, que defiende los intereses económicos de los propietarios (Madden y Marcuse, 2018), y el principio moral, que establece las formas correctas de permanecer en la vivienda (Guerra Araya, 2023), reproduciendo así el orden de las cosas del sistema de la vivienda. De esta manera, acogerse a dicho sentido de la ocupación arrebató cualquier atisbo de configurar la vivienda como propia (“*el lugar no te pertenece, no es el tuyo*”).

“*Como aquí ahora, no me siento bien, no me siento, en la verdad de ocupa, aunque no era de ocupa. Pero cuándo te sientes que el lugar no te pertenece, no es el tuyo. Es una vergüenza. Para mí no es una cosa normal...*” (...) “*Sí, sí, por estar de ocupa. Sí, sí, por estar de ocupa. Sí, sí, sí, sí, claro. De ocupa para mí es una vergüenza, la verdad, que yo ocupo un piso que antes tenía la posibilidad de pagarlo y ahora no puedo. Pero para mí es un sentido,*

¹⁰ Aquí distingo el neoliberalismo como racionalidad o modelo de subjetivación en el capitalismo tardío (Laval y Dardot, 2013) del capitalismo entendido como “cualquier sistema social en el que predominan de forma hegemónica los procesos de circulación y acumulación del capital a la hora de proporcionar y configurar las bases materiales, sociales e intelectuales para la vida en común” (Harvey, 2014, p.22).

*la verdad que me duermo y me despierto con una sensación de **no seguridad**. No estoy segura, no, sobre todo para mis hijos...*” (Fátima).

Fátima rechaza la figura del ocupa y con ello la posible implicación identitaria de pertenecer a la categoría. A través de la expresión afectiva de la vergüenza hace una valoración moral del comportamiento reprochable del ocupa, el cual es “*vergonzante*”. Un sentimiento que marca el cruce hacia el terreno de lo desviado (Foucault, 2007) y un quiebre respecto al relato de la inclusión que produce al sujeto de derecho, es decir, un sujeto “salvado”. En este sentido, el *disclaimer* “*yo antes tenía posibilidad de pagarlo*” tiene como función distanciarse de esta figura y protegerse ante acusaciones relacionadas con las atribuciones sociales de la misma, eso es el de una persona que por zanganería “*no quiere*” pagar la vivienda, lo cual difiere de su situación como persona que “*no puede*” hacerlo. Esta toma de distancia identitaria sugiere que el modo en que la figura del ocupa detona la vergüenza involucra al “yo completo”, sintiendo que la identidad misma es la que ha fallado (Ahmed, 2004). En el marco del “*no poder*” se posiciona en un lugar de vulnerabilidad sostenido asimismo por el sentimiento de vergüenza y de inseguridad (“*no estoy segura*”) que expresa mediante detalles experienciales sobre su afectación cotidiana (“*me duermo y me despierto*”). En el contexto retórico, los hijos actúan como agravante de su posición de vulnerabilidad ante la situación de inseguridad. A partir del impago y, por lo tanto, de la posición de ocupa, construye una relación de intrusividad con la vivienda a partir de la cual le impide resignificar en gesto reivindicativo el hecho de permanecer en ella. Así es cómo las relaciones de poder se hacen patentes en la creación de un vínculo con la vivienda no-meritorio, en la experiencia y relato de la inseguridad residencial, la cual no sólo tiene implicaciones simbólicas, sino también “reales” -la orden de desahucio, el juicio, la violencia policial en el desalojo, etc-, y en la subjetivación en el fracaso -“subjetividad endeudada”- (“*antes tenía la posibilidad de pagarlo y ahora no puedo*”) y la vergüenza, es decir, en lo irresponsable y lo indigno. Este es un claro ejemplo de cómo opera el poder a través de los afectos para conseguir sujetos dóciles y obedientes que se autogobiernen a favor del mantenimiento de su subordinación (Lorey, 2016). Por lo tanto, aquí la vergüenza funciona en dos direcciones; una, como mecanismo de humillación y control por parte del grupo que detenta el poder (Ahmed, 2004) -el propietario y los actores que en el sistema de la vivienda respaldan sus intereses- y, otra, como desviación de un modelo de yo ideal adscrito y comprometido con los ideales del sistema de la vivienda que

rechazan la ocupación. “La vergüenza también puede experimentarse como el costo afectivo de no seguir los guiones de la existencia normativa” (p. 170).

Los efectos del poder en la experiencia de miedo y vergüenza se hacen evidentes en el relato del juicio.

*Y lo ha preguntado a la abogada de la propietaria y ha dicho que la Fátima ha dejado de pagar, toda la historia... que ha dejado de pagar y tiene que salir del piso con su familia y lo que exigimos y que no puede dejarse más todo eso. **Mi abogado no ha hablado, solo estaba apuntando, sí.** Y le ha preguntado a la propietaria cómo ella, qué piensa de la situación que también se ha defendido como ha hecho la abogada suya, entonces ha dicho sí que es mi piso, que tengo que dejarlo lo antes posible, que ya no puedo, no puedo más, pero había una actitud suya muy rara. No, **yo no lo he notado**, porque tenía un **sentimiento de miedo, de vergüenza de encontrarme delante de un juez**, de todo eso, justicia, para nada, entonces no he notado esta actitud, **me lo ha dicho el abogado** cuando salimos de la sala. Me ha dicho que había una actitud muy rara de parte de la propietaria y le ha dicho la jueza que tienes que estar bien, hablar bien (Fátima).*

En la primera parte del extracto, Fátima da cuenta de una situación que se desarrolla al margen de su participación, posicionándose como mera espectadora del devenir de los hechos que aluden directamente a ella. Sin embargo, el miedo y la vergüenza todavía la relegan a una posición de mayor exterioridad (“*no lo he notado*”) respecto al curso de los acontecimientos que, nuevamente, la incumben. Y como forma de constatar su “ausencia”, el gesto del abogado como mediador e intérprete de lo ocurrido. En sintonía con Ahmed (2004), el miedo y la vergüenza formarían parte de los mecanismos del juicio para distribuir la posibilidad de agencia -de hablar, actuar y comprender-, es decir, de ocupar un lugar en el proceso judicial. A la vez que se contiene la actuación y presencia de algunos cuerpos, se libera espacio -condiciones de posibilidad- para la movilidad - en un sentido metafórico- de otros (Ahmed, 2004). Sin embargo, me parece que la circulación del afecto todavía da un giro más perverso. Y es que, como sabemos, el lenguaje construye sujetos y objetos (Burr, 2000). En este sentido, la palabra “ocupación”, entendida desde el lenguaje del miedo¹¹, produce al objeto amenazante, lo cual es retórica y políticamente funcional para desviar el foco de atención y justificar la vigilancia y el ejercicio de violencia -real y simbólica, como en el caso del juicio-

¹¹ Aquel capaz de criminalizar el migrante, configurar como amenaza al demandante de asilo o terrorista al manifestante.

sobre los sujetos calificados de ocupas. Dicho de otra forma, por medio de estas formas de ejercicio del poder se consigue que, paradójicamente, amenaza y miedo convivan en un mismo sujeto; el ocupa. Esto sólo es posible si el miedo y la vergüenza establecen una relación dialógica en el gobierno de sí. Como decía anteriormente, la vergüenza, una vez se manifiesta, ya ha convocado el proceso de identificación con el objeto vergonzante. Habiendo así vergüenza, existe ya una identificación, aunque conflictiva¹², con la figura del ocupa que ha sido investida semióticamente por la amenaza. De esta manera, el sujeto no puede escapar del binomio amenaza-miedo, y ambos afectos, vergüenza por identificación y miedo por amenaza, convergen dialógicamente en la producción del sujeto ocupa. Un sujeto político en tanto que, siguiendo *El concepto de lo político* (2000) de Carl Schmitt, en él se encuentra la distinción política específica¹³: amigo y enemigo. El amigo, a través de la vergüenza y su forma de confirmar el amor y compromiso con los ideales de la comunidad a la que se desea pertenecer -el inquilino normativo- y el enemigo, a través del miedo a ese otro que está en el sí mismo. En este sentido, considero que la potencia política de tales afectos reside en su capacidad para redefinir quién es el amigo y quién el enemigo.

Por último, en este párrafo cabe señalar la formulación de tres movimientos. Como en el párrafo anterior, los imperativos de la propietaria (*“entonces ha dicho sí que es mi piso, que tengo que dejarlo lo antes posible, que ya no puedo, no puedo más”*) recuerdan la caída al espacio de la desviación de la norma que supone la ocupación; por otro lado, la ausencia de Fátima durante el juicio denota una desviación de sí, la pérdida del sujeto; y, finalmente, el último movimiento lo produce la jueza cuando la defiende (*“le ha dicho la jueza que tienes que estar bien, hablar bien”*). Éste, en cambio, no es un movimiento de pérdida, sino de recuperación de derechos que socorre al sujeto del desvanecimiento total. Es un gesto que retoma el campo de la posibilidad.

5.1.3. Conformidad con el pacto

Siguiendo con las formas de legitimar las estructuras de poder, la reivindicación de la vivienda puede funcionar para afianzar el pacto capitalista entre propietarios e inquilinos, que

¹² En el extracto anterior veíamos los mecanismos retóricos y discursivos utilizados para distanciarse identitariamente de la figura del ocupa.

¹³ Así como la distinción moral última es la del bien y del mal; la estética, lo bello y lo feo; y lo económico, lo rentable y no rentable (Schmitt, 2000).

como en todo pacto, ambas partes tienen derechos y obligaciones que prometen cumplir. La cuestión es que cuando el pacto se da en condiciones de desigualdad de poder (Adkins et al., 2024), como es el caso, la parte poderosa puede decidir salirse del compromiso sin verse repercutida, mientras que la otra se ve sujeta a sus designios, aún respondiendo con los deberes pactados.

*I ara mira, demà farà un any que estic aquí. I ja li vaig dir al propietari quan em va llogar el pis, quan vaig signar el contracte, li vaig dir: “Miri, tingui present que **jo li pagaré** cada mes. Això pot estar ben segur, perquè si jo no pogués per lo que fos estan les meves filles. **Jo d’aquí no me n’aniré si no és amb els peus per endavant**”. I se’m va quedar així... Va dir, “no, dona, si vostè paga... **D’aquí no marxarà**”. Dic, “si jo li expliqués totes les meves coses. Aquí potser no sé... **Jo vinc amb recança**” (Maite).*

Maite, a través de la citación de un diálogo con el propietario de la vivienda, se posiciona como una inquilina resistente (“*jo d’aquí no me n’aniré*”) que conoce y reivindica sus derechos del pacto social con la fuerza legitimadora que le otorga la experiencia (*si jo li expliqués totes les meves coses*) y la expresión performativa del pesar (*recança*), a modo retórico de advertencia de cara a una nueva posible ruptura del pacto por parte del propietario actual. Sin embargo, sin soltar la postura de protesta, ésta se dirige a la reconstrucción del contrato implícito, manteniendo así las relaciones de poder que lo configuraron en su origen y confiando en la benevolencia de la parte propietaria de obedecer a sus deberes sin necesidad de transformar dichas relaciones. Es así como el propietario siempre estará en disposición de tranquilizar (o no) a la inquilina (“*no, dona, si vostè paga... D’aquí no marxarà*”). En este sentido, creo relevante volver al término “*recança*”, el cual expresa un tipo de resentimiento, cuyo verbo “resentir” guarda una curiosa conexión etimológica con la palabra “resistir” que aporta solidez a la interpretación que defiende sobre el mantenimiento del orden de las cosas. “Resentido” proviene de “re-sentir”, declinado como “resistir”, su raíz latina es *resistere* (“quedar atrás”, “detenerse”). “Resistir”, etimológicamente, significa “volver a estar”, reclamar la vigencia del estatus perdido” ” (Gómez Villar, 2025, p.163). Por lo tanto, la convocación del afecto convierte el acto de resistencia en un acto de restitución.

Asimismo, otros entrevistados se relacionan con el pacto desde una posición resignada, como Belén: *Ya de ahí nos tuvimos que mudar más lejos porque mi madre (se emociona, llora) no*

pudo pagar un piso y tuvimos que irnos a un barrio más lejos, muy lejos, muy lejos, donde igualmente no teníamos ni movilidad, ni agua, ni luz. Tuvimos que pasarlo mal también. En este caso, el malestar forma un *loop* (Wetherell, 2012) con el discurso, es decir, la tristeza de la pérdida se entrelaza con el significado retórica y narrativamente a medida que avanza el relato. Estalla dramáticamente en el momento del relato (“*se emociona, llora*”) que hace referencia al evento desencadenante (la expulsión de la vivienda) y se refuerza retóricamente mediante las repeticiones (“*lejos*”), las extrematizaciones (“*más*”, “*ni*”) y el contraste entre el exceso de lejanía y la carencia de condiciones de habitabilidad. Finalmente, cierra el párrafo con la constatación del malestar -en este punto ya más que evidente- provocado por la expulsión y el desplazamiento forzado. La toma de posición afectiva respecto al pacto, en esta situación, “incumplido” por su familia (los inquilinos), podríamos decir que es de “obediencia apenada” u “obediencia resignada” -en todo caso, no da lugar a la queja, enfado o desobediencia-, y sobre todo se expresa en el uso de la perífrasis “*tener que*”, que denota imposibilidad de agencia. Así, ambos extractos permiten comprender qué ocurre cuando el contrato capitalista se rompe según la parte y qué afectos se movilizan en cada caso para dar cuenta de la omisión.

5.1.4. Ocupación resignificada

Esta reza así: *Y ha verificado en la próxima reunión me ha explicado Joan que tenía que hacer, ir a la registro, sacar las viviendas, registro de la vivienda y la propietaria para quedarme más, para ocupar más el piso y que me ha dado muchos consejos, estaba con el grupo de soporte, que era Daniel* (Fátima).

Fátima es la participante que utilizaba el repertorio interpretativo de la ocupación y la vergüenza. Más adelante en el curso de la entrevista, a propósito de unas preguntas sobre su implicación en el *Sindicat de Llogateres*, hace referencia al término ocupar en un sentido renovado. Al aparecer en un contexto discursivo diferente, ahora, el marco del derecho a la vivienda, la ocupación adquiere el significado de una práctica de resistencia y su posición respecto a la misma es la de un sujeto político que descubre otra forma de habitar. El uso reiterado de la extrematización “*más*” (“*quedarme más, para ocupar más*”) se orienta a destacar la acción de (re)apropiación de la vivienda. De esta manera, Maite no busca sostener a toda costa el pacto propietario-inquilino, y el impago deja de concebirlo como la expresión

de un fracaso personal para reinterpretarlo como una crítica moral a la avaricia financiera de la otra parte. El extracto también representa la apertura del marco de posibilidades que ofrece la adquisición de un saber especializado sobre los pasos legales que deben seguirse dentro del tortuoso y tramposo sistema burocrático -a este tema me referiré más adelante, pero no quería pasarlo por alto-. Sin embargo, al venir en forma de “*consejos*”, el saber aparece acompañado del afecto. En este sentido, los consejos denotan cierta relación afectiva con la persona que los da. Esa es la función retórica de poner (cara y) nombres concretos al sindicato (“*Joan*” y “*Daniel*”). Así pues, la posibilidad de agencia a la que me refería se genera, además, en el reconocimiento del otro -Joan y Daniel- hacia Fátima.

5.1.5. Lugar del que disponer

5.1.5.1. Efectivamente: el espacio y la materialidad

Este repertorio trata el vínculo con la vivienda, no desde el cuestionamiento del pacto, tampoco desde formas de habitar “no normativas”, sino desde los mismos contornos materiales de la vivienda, es decir, de la posibilidad afectiva, social y material de apropiársela (Pol y Vidal, 2005), en definitiva, de producir la vivienda como “propia”, en el sentido de hacer legítimo al sujeto para intervenir con los gestos cotidianos en el espacio que habita (Vidal y Pol, 2005). Sin embargo, este proceso no puede desligarse del propósito deliberado del sistema inmobiliario de desposeer a la inquilina de su hogar (Madden y Marcuse, 2018) y que habla a través de la propietaria de la anécdota de Maite: *I l'altre dia estàvem parlant, i la dona li va dir, mira, la meva mare té un pis a Barcelona que no hi viu, i el tenim llogat, però ara... I la meva filla va dir, per què? **Perquè no es pensi que és casa seva allò. Així mateix, així mateix. Perquè no se la faci seva.*** Ni tampoco puede desvincularse simbólicamente de los “fantasmas” -indicadores de legitimidad respecto del espacio habitado- que recuerdan constantemente que ese lugar no es el propio. Como “fantasmas” tenemos la presencia directa de la propietaria de la vivienda (Belén), el grado de formalización del contrato (Lucrecia) y los objetos personales del inquilino que subarrienda -*Y claro, las personas que han ido a ese piso dicen, oh, qué bien tu piso, pero yo tengo que empezar a explicar, es que no es mi piso, es que no sé cuánto tiempo voy a estar aquí, y esos libros, no son mis libros, son los libros de él...* (Lucrecia)-, entre otros, y todos impactan en los mecanismos subjetivos que se despliegan en la cotidianidad para hacer hogar.

*Porque ya nosotros como migrantes lo pasamos muy mal. Lo pasamos muy mal. Cuando vas a un piso, **pues todo es muy fijado**. No puedes hacer lo que, claro, como todo yo creo que **no puedes hacer lo que no es tuyo**. Y más lo pasan mal los niños. Yo lo pasé muy mal con mi niño en la pandemia. Tenía a mi niño seis meses y claro, no podía ni lavarle, ni bañarle, porque la dueña del piso se enfadaba, se disgustaba (Belén).*

Belén inicia el relato desde la posición de un sujeto colectivo migrante que manifiesta el malestar en forma de generalización (“*lo pasamos muy mal*”). “*Cuando vas a un piso*” sugiere en la elipsis sobre el modo residencial que las personas migrantes sólo tienen acceso a una habitación (de la que habla más arriba en la entrevista), lo que engarza semióticamente con el término “*fijado*”. Después de la formulación vaga “*pues todo es muy fijado*”, resuelve la segunda “fijación”: los efectos excluyentes de la propiedad privada ajena (“*no puedes hacer lo que no es tuyo*”). A continuación, pasa a dar cuenta fáctica de la experiencia de “fijación” a través del relato de un recuerdo vívido. Nuevamente, la figura del niño tiene la función retórica de producir consenso respecto de la injusticia (*seis meses*) y afectar empáticamente al interlocutor. El recuerdo se basa en una enunciación de negaciones, cuya trivialidad contrasta con la posición afectiva de la “*dueña*”, volviendo absurdo su enfado. Así, la presencia de la propietaria impide la realización de prácticas cotidianas como bañar o lavar, en definitiva, de disponer de los servicios básicos que se le presupone a la vivienda, y que de alguna forma Belén burla al construir su posición como absurda. Este es el tipo de experiencias que llevan a Belén a buscar un *lugar propio y tranquilo* (repertorio primero), eso es sin presencia de fantasmas.

5.1.5.2. Afectivamente: la distancia afectiva

Hasta ahora bien hemos visto cómo el afecto trabaja para el poder, afianzando las jerarquías sociales. La lucha contra el mismo, por tanto, debe tratar de desarrollar una orientación afectiva diferente. Así, este apartado más que un repertorio interpretativo independiente pretende dar cuenta de cómo el afecto no sólo circula unidireccionalmente de arriba a abajo, sino que desde abajo también se hacen esfuerzos por hacer de la vivienda un lugar más habitable, o lo que es lo mismo, intervenir sobre las “fijaciones” a las que aludía Belén; desplazar los límites material-afectivo-simbólicos de las relaciones propietaria-inquilina-vivienda, si bien no para transformarlos, sí para suavizarlos o atenuarlos.

Para ilustrarlo he elegido un extracto de la entrevista de Fátima en el que el ajuste afectivo estratégico se basa en una conciencia clara de la distribución desigual de los afectos en las relaciones de poder propietaria-inquilina. En este caso, la distribución es: la indiferencia para la parte propietaria que asegure el mantenimiento de los límites y cierre la posibilidad de ver a la inquilina como algo distinto de su abstracción económica - *"venía de que se quedaba sólo, digamos, máximo 15 minutos (...) No te hablan de nada, ni de cosas, ni de cómo te sientes"* - y la deferencia para la inquilina, que le permita ser vista, reconocida, comprendida en su complejidad humana - *"aunque mi marido ha intentado muchas veces acercarse"* -.

*Entonces que **buscan solo dinero**. No hay una, aunque estábamos en su piso hace 8 años, pero **no había una relación cercana**. No, no hemos podido aquí. Aunque mi marido ha intentado muchas veces acercarse porque mi marido tiene la palabra fácil con todo el mundo, pero cerrada desde el principio, no. **Sois inquilinos, nada más**, no podéis ser otras personas solo inquilinos. No podemos desarrollar algo con vosotros, nada, nada* (Fátima).

Este relato adopta una estructura tipo *sándwich* en la que los "panes" representan los límites que devuelven a Fátima y a su familia a la posición de inquilinos de los que extraer rentas, y el centro es el margen de posibilidad afectiva en el que ellos se mueven para mostrarse como personas con derechos, necesidades y sentimientos. Así, Fátima subraya la firmeza del límite superior a partir de invocar retóricamente el paso del tiempo, que en el imaginario común transforma las relaciones de forma "natural", pero al que la propietaria permanece impermeable. Fátima hace aparecer el límite inferior de la estructura del relato, haciendo uso dramático del discurso indirecto ("*Sois inquilinos, nada más*") para exponer la cristalización identitaria a la que le devuelve la propietaria. Finalmente, la repetición de las negaciones ("*no podéis...*", "*no podemos...*") y del término "*nada*" enfatizan la clausura afectiva por parte de la misma.

Asimismo, la distancia afectiva también se puede trasladar al vínculo con la vivienda, lo que, por lo general, se conoce por alienación residencial (Madden y Marcuse, 2016). Sin embargo, dado que la alienación nunca se produce de manera total, siempre se crea un espacio para acortar la distancia afectiva con la vivienda. En este sentido, pese a que los objetos personales del subarrendador le recuerdan a Lucrecia que esa vivienda no es la suya, la entrevistada narra cómo se (re)vincula con la misma a partir de prácticas de reconstrucción del hogar ("*reparar*", "*limpiar*"), que no son otra cosa que prácticas de cuidado hacia el mismo.

*...pero por ejemplo yo tuve que **reparar**, estaban, no sé cómo se llama acá, los palitos que van abajo del colchón, estaban todos en el suelo, entonces tuve que comenzar a **reparar** para que cada vez que yo me acostaba no se caigan las cosas (...) hay problemas de que el agua se va acumulando, tengo que **poner una cajita** para que se acumule el agua ahí, he tratado de que las **cañerías se despeguen** de lo que sea que tienen ahí, pero no hay caso, he **limpiado** hasta que he podido para que **las cosas se vean limpias...** (Lucrecia).*

Los desperfectos materiales de la vivienda, además de ser un recordatorio cotidiano de la precariedad, también pueden significar lo que Davey (2020) ha descrito por “extrañeza anticipatoria”; cuando la presencia física de la cultura material del hogar recuerda a las personas su posible ausencia en un futuro próximo” (p.16). Este es el caso de Margarita, cuyas condiciones materiales de la vivienda anticipan el momento del desahucio al que se enfrenta.

*Está muy antiguo todo, se ha ido dañando todo. Mira las cortinas. **No lo he cambiado** porque pienso que lo voy a cambiar, voy a gastar dinero y luego, **quién sabe, mañana o pasado me echan**¹⁴ (Margarita).*

Por lo tanto, la amenaza de expulsión modifica las relaciones afectivas y materiales que las personas mantienen con sus hogares. No sólo mediante la (re)construcción del hogar, sino también a través del propio descuido o destrucción. Acorde con este proceso, en Gutiérrez Garza (2025) aportan el término de “desmantelamiento del hogar”: “el proceso precario por el cual los componentes materiales y/o imaginarios del hogar son, de manera involuntaria o deliberada, temporal o permanente, despojados, dañados o incluso destruidos” (p. 719). Siguiendo las aportaciones del estudio, las prácticas de deterioro también pueden interpretarse como actos de cuidado del hogar que buscan reivindicar el derecho a que éste no pueda ser desmantelado por extraños. Me parece algo así como la preservación última antes de la desposesión de lugar absoluta (Di Masso et al., 2022).

¹⁴ Este momento de la entrevista puso en valor la decisión metodológica de realizarla en el propio hogar de la entrevistada, ya que mientras hablaba me iba señalando y haciendo ver las condiciones materiales deterioradas y dejadas.

5.1.6. La vivienda como un techo y la seguridad

Este repertorio da sentido a las experiencias residenciales en las que, sin haberse desarrollado necesariamente un vínculo afectivo con la vivienda, ésta representa las condiciones materiales mínimas para la supervivencia. La vivienda, reducida a lo imprescindible y desnuda de todo, significa, como dice Benito, “*un lugar donde caerse muerto*” y “*no quedarse colgado*”, tres formas metafóricas de aludir a la seguridad ontológica, definida por Giddens (1991) como “la confianza (básica) que la mayoría de los seres humanos tienen en la continuidad de su propia identidad y en la constancia de los entornos de acción sociales y materiales que le rodean”.

Y al alquilar este piso, pues yo decía, por querer tener un piso, y aparte de darle una calidad al niño, tenemos que aceptar tal como está. Sí que me afectaba a mí. Decía, mira, qué cochinería de piso, tenemos que venir a vivir. Pero bueno, mejor es que tengamos un techo que no tengamos nada (Belén).

Belén construye el cambio de vivienda a partir de una decisión individual que justifica aportando razones generadoras de consenso (*piso, calidad de vida, niños*) respecto a la razonabilidad de la toma de decisión, lo que retóricamente sirve para descargar su responsabilidad en la misma. En la construcción de la primera oración relaciona directamente la causa (las razones) de la acción (*al...*) con las consecuencias, encabezadas por la perífrasis de obligación “*tener que*”. A través de esta formulación consigue expresar la falta de alternativas mejores. Así, las “consecuencias” (“*aceptar tal como está*”) pasan a ser la causa (y el sujeto de la oración) de su malestar (“*Sí que me afectaba a mí*”), enfatizando la afectación personal mediante la repetición del complemento indirecto (“*me*”, “*a mí*”). Finalmente, revela hiperbólicamente el motivo de su malestar (“*qué cochinería de piso*”) para inmediatamente después relativizar su importancia a partir del uso del repertorio interpretativo del techo. Resulta curioso cómo el repertorio de la seguridad ontológica acaba teniendo efectos adaptativos a la precariedad residencial. En cierto modo sirve como consolación ante unas condiciones materiales deficitarias, lo que claramente se ve en la antítesis final “*mejor es que tengamos un techo que no tengamos nada*”.

Debido a la cercanía con la “nada”, este repertorio dialoga con otro fantasma; una figura afectiva que si bien se puede aparear con la mayoría de estilos afectivos que aparecen en el análisis, resulta incontrovertible que aparezca junto a la seguridad ontológica. Este fantasma

es el del miedo a perder la vivienda, que no es otra cosa que un miedo a perderse, es decir, un miedo ontológico. Como dice Belén “*Ya te digo, porque si no tienes un techo, una vivienda, creo que **no eres nada***”.

5.1.7. Vivienda como lugar de la negación

Otro de los repertorios interpretativos que conforman un sentido de vivienda es el del *lugar de la negación*. Éste presenta la vivienda como un lugar donde no ocurre la vida. La vida se retira de la vivienda y se despliega siempre en otros espacios, físicos y simbólicos. Por ello lo defino como ausencia o negación, ya que fundamentalmente cuestiona el estatus ontológico tanto de la vivienda como del sujeto. El tono afectivo del repertorio estriba entre la indiferencia y la desafección.

*Ninguna. Ninguna. Porque cuando vives en una habitación, no tienes vida a nivel de barrio. **Tú tienes vida en los trabajos.** Pues yo trabajaba media jornada por la Bona Nova, entonces mi entorno era ese lado (...) Ahora mismo, cuando vivía aquí en Aribau, que viví una temporada, **yo solo llegaba a dormir.** Llegaba a las 10 de la noche porque mi trabajo era hasta las 9. Y fin de semana, pues, estábamos cansados y descansábamos todo el día (rie) en la habitación todo el día a dormir (...) Porque yo llego a la habitación, descansaba y a primera hora **a volar** (Belén).*

En condiciones materiales de precariedad laboral y residencial, la vida se desplaza al trabajo, mientras que la vivienda es el lugar de la negación, donde no ocurre nada. Aquí, “*vida*” y “*dormir*” crean una antítesis, en tanto que “*vida*” adopta un sentido cercano a “*actividad*” y, por contraste a dormir, a “*vigilia*”, y “*dormir*”, por oposición a vida, adopta un sentido cercano a “*muerte*”. Por eso, cuando sale de la habitación revive: “*a volar*”.

Haciendo referencia a las mismas habitaciones, Belén añade:

*No sé, porque yo no le daría ninguna prioridad a la habitación. Directamente yo, todos los (recuerdos) que he vivido en las habitaciones, no he tenido... **O sea, los he borrado, ¿sabes?** Porque cuando... **Más que todo por no acordarme lo que hay. O sea, no tengo ni para explicarte una palabra** (Belén).*

Así, las habitaciones “vacías” en las que Belén ha estado ausente, también han sido producto de una acción activa de borrado o negación que surge no tanto de la desafección, sino, precisamente, del malestar excesivo -se podría decir traumático-, y que Belén anuncia performativamente a través de la incapacidad de articular “*una palabra*”.

El desplazamiento de la vida a otro espacio también está presente en el relato de Federico:

*Pues, no sé, de ninguna manera, es decir, es como es la vida, ¿no? A veces hay sitios que **uno llega solo para avanzar**, o sea, **no todo tiene que significar todo**. O sea, hay cosas que simplemente **suceden para que uno pueda avanzar**, no es que, o sea, que todo tenga que ser significativo, ya, creo yo (Federico).*

Él plantea su paso por esas viviendas como una forma de “*avanzar*” a algún lugar impreciso, durante ese tiempo, la vida, lo significativo, se aplaza y queda a la espera, ya que siempre se avanza *hacia* algún lugar.

Asimismo, la movilidad residencial entra en relación con el repertorio del *lugar de la negación*, pero ahora desde un punto de vista más pragmático, es decir, como forma adaptativa de resolver el malestar asociado a la itinerancia. La *inmunidad* de la que habla Federico en el extracto de abajo supone sumergirse de pleno en la liminalidad (Wolf, 2021): *no aferrarse* a ninguna vivienda. La provisionalidad, la ligereza y la ausencia de vínculos con los lugares que se suceden de forma intercambiable configuran la suspensión ontológica-residencial a la que hace referencia el repertorio.

*Yo creo que el hecho de que me he mudado de tantas casas y de tantos apartamentos en ese sentido te da, creo yo que te da algo como... como algún tipo de... ehm... no sé si de llamarle **inmunidad** o algo así, a mudarte a otro sitio (...) Sí, yo creo que sí, yo creo que sí, me ha dado una clara idea de... desde que me fui de la casa de mis padres, me ha dado una clara idea de que... de lo que uno, de lo que uno, **de no aferrarme**, pues, eso, creo que sí me ha dado eso, una clara idea de no aferrarme donde uno esté (Federico).*

Llegados a este punto, conociendo la experiencia de liminalidad que atraviesa a Federico, podemos dar un paso atrás para entender el desplazamiento de la vida a otro espacio aún por venir al que se refería en el extracto anterior. Y es que “en el limen, nos vemos obligados a

quedarnos, a esperar. La liminalidad se refiere a un estado de transición espacial y temporal: nos vemos temporalmente excluidos de la estructura social, pero esperamos volver a ser incorporados a ella” (Wolf, 2021). Para Federico, las viviendas que sirven para “*avanzar*” simbolizan la espera liminal a ser incorporado en la estructura social, es decir, por la formas canónicas de imaginar el hogar -recordemos el anhelo de Federico por la casa en propiedad con jardín-. Sin embargo, lo interesante de la liminalidad es que apunta a situaciones de potencialidad en las que “lo que ocurre puede tomar muchos rumbos diferentes” (Wolf, 2021¹⁵). De este modo, todavía hay esperanza de que Federico pueda abandonar la idea del jardín americano.

5.1.8. La vivienda significativa

A diferencia del repertorio anterior, *la vivienda significativa* es aquella donde transcurre la vida, lo que la hace un lugar singular, que adquiere una densidad afectiva y se imprime en un recuerdo relatable. En definitiva, responde a lo que comúnmente se entiende por hogar (Altman y Low, 1992).

*Cuando recuerdo mi infancia, directamente me acuerdo de la casa. Y me acuerdo de muchos detalles, como la **juguetera** que teníamos, los **sillones**, incluso la **lonchera** que tenía en ese momento, que llevaba, que se ocupaba para llevar comida al colegio* (Federico).

Como decía, en la producción de la *vivienda significativa* el recuerdo es preeminente, y en este extracto se hace relevante por el papel que desempeña en la facilitación de la metonimia entre la “*infancia*” y la “*casa*”. Es decir, a través del recuerdo, la casa se inviste de la infancia -eso es, de vida, porque ¿hay algo con más vida que la infancia?- hasta tal punto que ambas se confunden. Es más, después, la metonimia se condensa y materializa en objetos concretos de la casa: “*la juguetera*”, “*los sillones*”, “*la lonchera*”, formando una sinécdoque (Lakoff y Johnson, 1993), en la cual se toma la parte (el objeto) por el todo (la casa, es decir, la infancia). Por lo tanto, a diferencia del repertorio de la *negación del lugar*, donde las viviendas son intercambiables porque la vida no pasa por ellas, la vivienda significativa no puede ser otra que la de la “*lonchera*”. En el proceso de “hogarización” la vivienda se singulariza.

¹⁵ El artículo no está paginado.

*Si ahora a mí me echas de casa y me cojo una... sí, **me muero**. O sea, las condiciones que tengo aquí en esta casa y con mi relación amistad, pues ahora a mí me quitas esto y **lo paso fatal, o sea, lo paso fatal** (Adela y Eduardo).*

En esta ocasión, Adela, para dar cuenta de cuán significativo es su hogar actual formula un escenario hipotético de desposesión que la llevaría a la muerte. Es decir, parecería que con la vivienda se llevaran su vida, la que ha dejado en ella. Dicho de otra manera, el arrebato de la *vivienda significativa*, que es la propia vida, produce la muerte. En este caso, lo que Adela destaca del hogar es su dimensión simbólica de lo social, mientras que Federico distingue la dimensión simbólica de la materialidad de la vivienda.

5.2. Habitar el límite: la ética deshumanizante del sistema de la vivienda

5.2.1. Lógica económico-burocrática y la desesperación

Este repertorio configura el funcionamiento del sistema inmobiliario a través de la lógica económico-burocrática que construye la vivienda como valor de cambio y abstrae al sujeto de sus necesidades residenciales. Para convertirse en un marco interpretativo, la lógica económico-burocrática consigue tener efectos auto-subjetivantes que mediante el afecto de la desesperación conducen al sujeto a decidir en base a dicha lógica sin atender a sus necesidades económicas, materiales, sociales, etc, que dan sentido a la vivienda según su valor de uso. Es decir, la desesperación es el intento de hablar el mismo lenguaje que el sistema inmobiliario.

*Era como que la inmobiliaria o algunas inmobiliarias lo que querían reflejar es que no había apartamentos. Que en el año habían recibido solo dos apartamentos en alquiler y los demás en venta. Entonces, no sé, me comencé a desesperar, ¿me entiendes? **Me comencé a desesperar porque decía yo, ya va a llegar la fecha y ¿para dónde me voy a ir?** (...) Hasta que encontré... una, me vine por esta zona (...) y me vine para acá a preguntar hasta que encontré una que me dijo casualmente, sí, tengo un apartamento, y yo dije, bf... ¡al fin, al fin! Al fin, tengo un apartamento, y yo dije, y yo así, vaya, calmate, no te emociones, y yo, ajá, y ¿cuáles son las condiciones de ese apartamento? (...) me dijo, eran como **80 euros más de servicios, y nosotros cobramos una comisión de 1.200 euros, pero eso lo tienen que pagar en efectivo, me...entonces, y no sé qué, al final eran como 4.000, casi 5.000 euros que se tenían que pagar para moverse, de lo que se tenía que pagar de....de... mensualidad, de lo***

que se da de adelanto, la comisión de la compañía, y no sé qué más gasto, le metió ahí 200 de no sé qué, 300 de seguro de no sé qué, le metió, y yo dije, ah, pues sí, en ese momento yo estaba en esa situación que te comento, y yo dije, ah, vaya, está bien, entonces me comenzaron a preguntar que mi estabilidad laboral, todo lo que averiguaban, vean. Me mostraron el apartamento, vinimos una vez a verlo, y yo le dije definitivamente que sí, o sea, le dije lo que sea, ahorita, sí, nosotros queríamos uno con ascensor, pero si nos hubiéramos quedado esperando... (Federico).

*Jo estava **desesperada** perquè no hi ha res. Buscar pis aquí a Barcelona. (...) Però clar, jo lo que volia era trobar un pis, però és que no trobava. **On fos, eh?** (Maite).*

El estilo narrativo que utilizan los entrevistados presenta una situación de límite emocional (“*me empecé a desesperar*”, “*estaba desesperada*”) en la que la dificultad para acceder a una vivienda cuestiona su capacidad para decidir y les lleva a aceptar cualquier condición residencial (“*on fos*”), por precaria (“*lo que sea, ahorita, sí, nosotros queríamos uno con ascensor, pero si nos hubiéramos quedado esperando....*”) o injusta (“*al final eran como 4.000, casi 5.000 euros que se tenían que pagar para moverse*”) que sea. Consistiría, pues, en un mecanismo de explotación afectiva por parte del sistema inmobiliario, orientado a someter y doblegar a los inquilinos a las exigencias y requisitos impuestos (Lorey, 2016). Tal y como decía en el marco teórico, el capitalismo logra instalar regímenes de relación con el mundo asociados a determinadas dinámicas afectivas (Moscoso-Flores y Azócar Donoso, 2021), y aquí, de nuevo, la desesperación no puede desprenderse conceptualmente del fantasma del miedo -recordemos, a perder la vivienda, es decir, a perderse-, los cuales -desesperación y miedo- constituyen un engranaje perfecto para lograr los fines ya comentados. Sin embargo, el mecanismo de explotación afectiva es más sofisticado y para conseguir la aceptación sin resistencia necesita operar también en la circulación del afecto desesperante. En otras palabras, para producir efectos de “silenciamiento”, la desesperación debe quedarse estancada, atorada, detenida en el cuerpo, produciendo un estado de guerra interna que atenúe su fuerza afectiva hacia el exterior (Moscoso-Flores y Azócar Donoso, 2021).

5.2.2. El sacrificio

En el contexto de desesperación, la trayectoria residencial se convierte en una lucha, una odisea, un vía crucis; metáforas que componen el repertorio del *sacrificio*. Para ilustrarlo, apporto este extracto en el que Maite (re)construye su recorrido residencial desde el momento en que se precariza a través de las metáforas sacrificiales "vía crucis" y "odisea", las cuales expresan un periplo largo abonado de dramas y desventuras. Con el objetivo de reforzar el carácter dramático y el malestar utiliza la extrematización afectiva ("va ser *horrorós*").

*Pos perquè la propietària era una... Van fer amistat amb ella quan encara hi vivia, ella va marxar, però llavors va necessitar el pis per vendre'l, per poder-se comprar ella un altre. I vaig dir bueno, pues jo marxo, però sense imaginar-me l'**odissea** que seria a l'haver deixat aquell pis per buscar-ne un altre. O sigui, llavors allà va començar el meu **via crucis**, com aquell qui diu. Va ser **horrorós** (Maite).*

Así, en otra narración dramática, ella se sitúa como agente en "lucha" en medio de las "historias" con los pisos. El uso de la palabra "luchar" da cuenta de una experiencia, nuevamente, sacrificial y ligada a una situación de conflicto.

*"Lo que no em pensava és que després tingués totes aquestes històries amb els pisos i que hagués tingut que **lluitar tant** i que hagués tingut que fer **tantes mudances**... Jo vaig tenir totes les meves coses dos anys dos anys, potser una mica més i tot, a un **garatge**. Que es va **inundar**, i vaig haver de **tirar** coses. **És que és fort, eh?** I després bueno, pues un bon dia quan vaig anar al Consell de Cent, pues vaig haver d'anar... Que era a Tarragona on tenia un garatge, que me'l van deixar. Perquè si no imagina't tot lo que és, **tota una casa**, nevera, rentadora, secadora, rentaplats, una habitació, una altra habitació, menjador, llibres, caixes i caixes de llibres" (Maite).*

En este caso, la retórica de la acumulación ("i que... i que..."), unida al repetido cuantificador "tanto", sirven para otorgar intensidad a la experiencia de movilidad que desencadena el malestar en forma de lucha. Maite refuerza el argumento del malestar a partir de la presentación de un detalle vívido; una evidencia sobre la gravedad de la situación que le ha llevado a guardar sus cosas en un garaje. Para ello hace hincapié en el contraste que forman las cualidades del garaje (frías, impersonales), susceptibles a dañarse ("inundaciones"), con la intimidad de "tota una casa" o "totes les meves coses", que en el imaginario común precisa

de calidez y protección. Finalmente, lo que está expuesto al frío y al daño es algo de orden ontológico, su yo.

5.2.2.1. Hiperactividad frustrada

A menudo, el relato sacrificial se metaboliza narrativamente siguiendo la estructura de la *hiperactividad frustrada*; relato sobre la sucesión de intentos fallidos que acaban en “*nada*”: “*al final, nada*”. Supone una gestión de la esperanza, la promesa, el optimismo cruel de Berlant (2020), en un contexto de falta de alternativas reales que exige gestionar la situación residencial desde la hiperactividad: una búsqueda desbocada de alternativas, vías, maneras, opciones que agotan las posibilidades para acceder a la vida digna. Sin embargo, es un proceso inconcluso en el que seguir “*luchando*”.

*Es que porque mi marido está sufriendo de esa situación y **hemos intentado muchas cosas**, encontrar trabajo mayor de su parte y yo de mi parte pero, **pero al final nada, nada...***(Fátima).

*Entonces él se ha ocupado de los niños, y mientras tanto yo he **trabajado**, sábado y domingo, lo que haya. Ya te digo, blanco, negro, **de colores** (rie). Lo que haya para que los niños estén en condiciones y no tengamos ni un fallo de alquiler. A ver, para que nos renueven. **Pero al final no nos están renovando**, pero bueno...* (Belén).

Desde el sacrificio, Belén se construye como “buena trabajadora”, “buena madre” y “buena inquilina” como si hubiera una promesa implícita en ese código de conducta que, finalmente, se acaba frustrando (“*al final, no...*”). Recuerda al sujeto neoliberal, autogobernado para ser un “empresario de sí” (Laval y Dardot, 2013), que mueve todos los recursos personales para sobrevivir en un contexto competitivo como el de la vivienda¹⁶.

¹⁶ La lógica empresarial es un repertorio interpretativo en sí mismo pero he decidido ponerlo en relación con el sacrificio para explicar la *hiperactividad frustrada*. Lo vemos claramente en relatos como el de Benito - “*al momento me lo quedo porque no había otra elección. Es decir, **si dudabas**, media hora más era media hora que la siguiente visita podía quedarse este piso*”- y Adela - “*Y en el segundo piso, como Eduardo, pero sí que conseguimos el piso, pero bajando por las escaleras **ya íbamos preparadas** para sacar dinero en el banco e ir a la inmobiliaria a hacer la reserva del piso, porque había 5 personas detrás esperando para subir*”-. En ambos se dibuja un sujeto en búsqueda de la oportunidad, que actúa de forma decidida, segura, dinámica, resolutive, conocedora de las reglas del mercado y anticipadora para adaptarse al funcionamiento del sistema inmobiliario.

5.2.2.2. La enfermedad

Dentro del repertorio del *sacrificio* quería destacar una variante que alude directamente a la construcción del malestar. Es a través de la metáfora de la enfermedad que se relata una experiencia de sacrificio: la mudanza. En consonancia con lo dicho en el repertorio de la *vivienda significativa*, cuando la vivienda se configura como elemento de vida, la enfermedad aparece ante la posibilidad de la pérdida.

*Oh, clar! Cada cada mudança ha suposat tirar coses. Jo per mi va ser com una **malaltia** perquè vaig **tirar coses** que dic, però jo... I la meva filla, mama ho vas tirar? I jo no sé, si ha arribat a un punt en que **jo no puc més. No puc més...** I als 74 anys que tinguis que agafar altra vegada, després de 3 anys, de 3 anys, eh? Només 3 anys d'haver fet una mudança, tenir-ne que fer una altra... I a més haver de pagar una barbaritat... (Maite).*

Aquí, la experiencia de malestar adquiere su potencia a partir del símil de la mudanza con una enfermedad, es decir, un proceso maligno que funciona en contra de su voluntad y que la ha desposeído de sus pertenencias. Para dotar de facticidad a su relato, Maite cita un diálogo con su hija (discurso indirecto), en cuya respuesta converge el recurso retórico de la repetición con una expresión afectiva vinculada a la extenuación ("*no puc més*"), que apuntala la representación negativa del proceso de desposesión residencial relatado, justificando, a su vez, las acciones realizadas ("*tirar coses*"). En este sentido, la edad funciona como *category entitlement* -lo que se espera de ese momento vital es asentamiento y estabilidad- y como agravante de la situación, ya que la coloca en una posición de vulnerabilidad, reforzando la gravedad e injusticia a la que se ha visto sometida (reflejado en la fórmula "*tener que*"). También lo hacen la repetición de "*3 años*", junto a la minimización "*només*" y la extrematización "*barbaritat*" a la hora de argumentar la injusticia. En general, podríamos decir que la enfermedad de Maite está causada por la tiranía del mercado de la vivienda, que transforma cualquier experiencia en algo abstracto, rápido y eficaz, y cuya lógica arrebató el recuerdo y la materialidad de sus objetos e interpela los límites de la potencia de su cuerpo a actuar ("*no puc més*") (Berardi, 2019).

5.3. Distribución temporal del afecto

Este repertorio interpreta la experiencia residencial desde un marco temporal-afectivo, en el que las emociones están sujetas a una organización precaria de los tiempos derivada de la misma percepción de inseguridad residencial.

*Uf... A nivel personal, mucho. Ahora mismo, ¿no? Ya no creo que no es por mí, sino por los niños. Porque volver a **empezar de cero**. Que tenías **alegría para cinco años**, un techo. Y ahora **después de cinco años no tienes nada**. Entonces, a nivel moral, psicológicamente, a mí me está afectando (Belén).*

En este fragmento, Belén relata la posible pérdida de su vivienda como una interrupción del tiempo biográfico (“*empezar de cero*”), que supone asimismo una interrupción de la emoción “*alegría*” y de las condiciones materiales que le acompañaban, configurando la experiencia como un enredo afectivo, material, temporal y espacial, que resulta totalizante (“*después de cinco años no tienes nada*”).

5.3.1. La atadura

Como decía sobre todo en la introducción, la precariedad y la inseguridad conforman ciertas formas de temporalidad y sentidos de posibilidad. En la *atadura*, la situación residencial captura el tiempo y la posibilidad en una “presentización” forzada que impide proyecciones afectivas hacia el pasado y el futuro. A diferencia de las conceptualizaciones móviles y fluidas de la precariedad, aquí adquiere una textura densa y asfixiante que ancla a la persona a sus circunstancias y le impide escapar, manifestándose en la tensión subjetiva entre dos fuerzas afectivas de direcciones temporales opuestas: la atadura y la querencia de pasado y futuro.

*Yo deseo ir a Bolivia, pero ahora mismo la situación económica no me permite (...) Andrea, si por mí fuera, me iría ahora mismo. Si fuera por mí, me iría ahora mismo. No porque estoy mal aquí, no. No porque no tenga tema económico tampoco, sino porque nosotros tenemos mucho guardado. Nos hemos guardado, ¿no? Pero el tema ahora mismo que **me amarra es el piso, mi casa**, porque se me ha acabado el contrato de alquiler y nos han dicho que no nos van a renovar y ahora es la opción de compra (Belén).*

En este fragmento, Belén empieza haciendo una declaración clara de su deseo (“yo deseo”) de volver a Bolivia, su país de origen, que refuerza retóricamente con el uso del condicional; es decir, si de su deseo dependiera, se iría ya. Pero aquí entra en juego la tensión; se lo impide la situación con el piso, que para ella significa un “amarre” al contexto residencial del presente.

Yo le he dicho que sí, yo quiero también y mi marido y todos queremos irnos, pero al final ¿dónde? ¿A una pensión que nos van a dar los servicios sociales, pero ¿hasta cuándo? Tenemos una estancia limitada con los servicios, es no te vas a sentir bien. Habrá un cambio, no sé, pero lo he dicho, le he comentado al abogado que es que yo prefiero ir, pero no tengo la posibilidad para irme, para desplazarme, para buscar otra alternativa, no tenemos la verdad, ni ahorro ni nada (Fátima).

Fátima, por su lado, da cuenta del “amarre” a su situación actual a través de formular una contraposición entre lo que ella desea, como sujeto activo (“yo quiero”, “yo prefiero”) que busca emprender una salida -distanciándose interdiscursivamente de la posición pasiva de la ocupa moralmente vergonzante- y la falta de condiciones materiales, cuya limitación hace patente a partir de preguntas retóricas (“¿dónde?”, “¿hasta cuándo?”). Condiciones entre las cuales plantea los servicios sociales como la única opción posible, pero insuficiente y temporal. En la línea con lo que argumenta del Río (2025), la precariedad residencial ancla a la participante a un estado de supervivencia orientada a un presente extendido, caracterizado por la impotencia y la posibilidad truncada, que conducen a Fátima a una sensación de pesimismo desagenciante en la que parece no haber alternativas reales ni imaginarias. Eso, al menos, en el marco de acción individual al que ambas se acogen en sus relatos.

5.3.2. Poder último e incontestable

El pesimismo desagenciante, además de inscribirse en la lógica de la acción individual, también lo hace en una concepción del sistema inmobiliario como poder último e incontestable.

*A qualsevol que vol viure de lloguer, que no ha volgut comprar-se un pis o no ha pogut, i viu que es pensa que està a casa seva i arriba un bon dia que diuen no, no! Perquè aquí ja no pots viure més. **Has de marxar.** I a lo millor fa 25 anys que viu allà, saps? I han de marxar.*

No hi ha d'altre. Si no marxés, et desnonen. Tragues més o menys, però has de marxar. Per molt que t'ajudi el sindicat, per molt que... No, has de marxar. Tard o d'hora has de marxar. Pagant, eh? Perquè ja no dic els que no paguen. Pagant! (Maite).

Desde una conciencia clara de las limitaciones estructurales, Maite articula una posición de indefensión ante un poder que actúa de forma desacomplejada, impredecible y caprichosa, sin necesidad de justificarse ni ser moralmente justo. El desahucio se formula, así, como una consecuencia inevitable del ejercicio abusivo del poder, que vuelve inútil cualquier ademán de resistencia, en este caso, incluso colectiva, y que tampoco corresponde a la obediencia de una buena inquilina. Frente a este panorama, parece que sólo queda la renuncia: “*has de marxar*”.

5.3.3. Demora (des)esperanzada

Sin embargo, incluso en la prefiguración derrotista del *no hay nada que hacer*, se puede abrir un espacio de aplazamiento de la situación final (desahucio u otro tipo de expulsiones) que requiere de otra articulación afectivo-discursiva que escape del pesimismo arrollador y de la clausura agenciativa. No se trata de un espacio dado, sino creado activamente sobre una superficie insegura e incierta que amenaza constantemente con desmoronarse y que, por eso, requiere, cada vez, de un trabajo de reconstitución al que me refiero en el juego entre la esperanza y la desesperanza. El espacio de demora no emerge de una creencia ingenua en que *todo se puede*, más bien nace de la convicción -más o menos férrea- y/o la necesidad encarnada de que debe ser posible que las cosas sucedan de otra manera. Pese a ello, el efecto no siempre pasa por ser estructuralmente transformador, pero sí ensancha el marco de lo posible.

*No, porque... No sé, tenemos **miedo**. Tampoco queremos pensar. Primero queremos hablar con... **Mi esposo quiere hablar con el dueño. A ver qué puede decir, qué dice.** Y también, claro, darle las condiciones que nosotros estamos. O sea, de entrada de piso no es que tengamos 100% o si tenemos una parte, a ver si puede, por lo menos, ser flexible* (Belén).

En este fragmento, Belén deposita en la negociación con el propietario el aplazamiento del cierre de las posibilidades, expresado retóricamente a través de la fórmula de tanteo “*a ver qué...*”. La expresión afectiva del miedo implica una anticipación de un daño futuro, que proyecta el presente hacia un futuro (Ahmed, 2004), y sirve, a su vez, para dar cuenta de la

superficie de inseguridad sobre la que se va a desarrollar la negociación. Sin embargo, la falta de concreción del miedo puede ser una forma de no hacerlo presente, de no materializarlo, porque la demora necesita trabajar sobre la posibilidad de que ese futuro no acontezca, eso es sobre la liminalidad (Wolf, 2021). Ella lo expresa a través del “*no pensar*” y “*primero hablar*”; una forma de gestión afectiva que haga habitable el espacio aplazado. Así pues, para conectarlo con lo anterior, ser capturada por el miedo implicaría caer en la desesperanza, mientras que los intentos de mantenerlo alejado conllevan cierto aferramiento esperanzador. Sin embargo, aquí la espera está condicionada por la figura del “*dueño*”, al que se le otorga la autoridad de concesión (“*ser flexible*”). Por lo tanto, la demora trabaja sobre la posibilidad de afectación del otro -en relación con la estrategia de la *distancia afectiva*- desde el mantenimiento de la relación jerárquica propietario-inquilino.

Uf... Yo creo que ha afectado mucho. Porque mi salud, no sé si está buena, si está mala. Yo que no he ido al médico, casi nunca me molestaba ni el dolor de cabeza, nada. Pero al día de hoy sí que me molesta mucho el dolor de cabeza. Es aquello que te pasa del dolor del estómago, que no sabes ni que te molesta. Yo creo que ya es la angustia que ya llevo, tanto a mi esposo como a mí. Hay días que no dormimos. Hay días que pensamos mucho. Los fines de semana, más que todo, no dormimos. Pero no sé ya si es ya porque el tiempo está avanzando y nosotros aún no hemos encontrado una solución (Belén).

En el aplazamiento (des)esperanzado aflora un tipo de sintomatología propia de la liminalidad (insomnio, la noche como catalizadora de la rumiación, angustia, dolor de cabeza...), en la que el cuerpo parece hacerse presente respecto del pasado. En algunos aspectos, esta sintomatología coincide con la encarnación del miedo de la que habla Ahmed (2004) cuando dice que “el cuerpo todo se convierte en un espacio de intensidad desagradable” (p.109). En este sentido, Belén utiliza la afectación corporal para demarcar discursivamente el cambio de situación residencial y para construir su lugar de enunciación. Para dar cuenta de su afectación actual, Belén establece un contraste respecto la forma de atender a su cuerpo en el pasado. Mientras presenta una posición de vulnerabilidad en la que el cuerpo habla de la dificultad de la situación actual (“*al día de hoy sí que me molesta mucho el dolor*”), utiliza su relación con el cuerpo en el pasado (“*no he ido al médico, casi nunca me molestaba ni el dolor de cabeza*”) para evitar ser desacreditada como persona especialmente sensible. En este

mismo sentido funcionan retóricamente las formulaciones de duda como “yo creo” o “porque mi salud, no sé si está buena, si está mala”; justamente para evitar instalarse en una queja que le impida presentarse como un sujeto vulnerable o, más bien dicho, “vulnerado”.

5.4. La fuerza colectiva

5.4.1. Como un aire

Hasta el momento, sobre todo, han aparecido las formas en que las personas entrevistadas se mueven por la precariedad residencial que se basan en la acción individual. Sin embargo, la acción colectiva también es un marco a través del cual hacer pensable la precariedad y actuar en ella.

*Pues me hizo sentir **apoyado**, o sea, algo que **no había sentido antes** ya. Sí, de verdad, pensé que **uno estaba como en este mundo realmente solo ya** (Federico). O: Sí, me siento **más en paz**, de verdad.*

Como dice Federico, la acción colectiva supone una transformación en la forma naturalizada de estar-en-el-mundo (Heidegger, 2003) por la ideología individualista-neoliberal, en la que tanto los éxitos como los fracasos son responsabilidad del propio individuo (Laval y Dardot, 2013) y cuestiona las ideas de bienestar basadas en el autocuidado y autogobierno (Gutiérrez Garza, 2025). Así, sindicalizarse, como en el caso de Federico, es más que creer en la acción colectiva, supone un cambio ontológico de relación con el mundo.

*Porque estaba sin información, **cerrada con mi familia**, buscando alternativas, pero sin encontrar. Hablamos todos los días de la curiosidad de qué nos está pasando, pero con vosotros con la Xarxa había **como un aire**, algo **confortable** que me ha ayudado mucho? (...)Sí, sí, sí, sí. Sí, claro, sí, sí que no. De cerrado en el piso hablamos todos los días la misma cosa que no tenemos alternativa. **No hay soluciones** (Fátima).*

La acción colectiva también se formula como un ensanchamiento del marco de posibilidades, que metafóricamente Fátima significa “como un aire”, un “soplo de aire”, en contraposición al “futuro cerrado” (del Río, 2025), sin alternativas ni soluciones, al que conduce el desplazamiento del conflicto social a la esfera privada. Así, para dar cuenta del contraste, Fátima construye una antítesis entre el espacio privado, “cerrado”, al que no penetra la

información y no hay soluciones, y el espacio político, oxigenado, por donde corre el “aire” y también las alternativas.

*Ja li vaig dir que jo d'aquí no marxava, **que portaria tots els sindicats de lloguer aquí a la porta**, i d'aquí no marxaria...* (Maite). O: *Yo creo que sí, es decir, sí, mi forma de ver las cosas, **a no sólo agachar la cabeza*** (Federico).

Aquí, Maite y Federico presentan la acción colectiva como una fuerza capaz de cambiar el orden de las cosas, haciendo que el propietario pase a ser la figura susceptible de vigilancia, y como una fuerza subjetivante que dispone a la resistencia -y no a la sumisión- en la relación con los agentes de poder del sistema inmobiliario.

5.4.2. Saber colectivo

Parte del apoyo y agenciamiento de la acción sindical tiene que ver con la adquisición de conocimientos especializados sobre aspectos prácticos, legales y burocráticos en relación a la vivienda *-pero tú aprendes cada cada asamblea y aprendo una cosa nueva, aprendo y me **me entero de cosas nuevas, nuevas leyes*** (Fátima)-, pero también con la socialización de conocimientos acerca de los mecanismos discursivos del saber-poder¹⁷ (Foucault, 1980) que hacen de la vivienda un bien de mercado -“*En un punto siento que orientan bien, siento que como que se siente uno respaldado. Y eso se trata. Y por otra parte, veo que se forma un **patrón** referente a los propietarios. Porque independientemente de cuál sea el caso, **el objetivo es el mismo, cobrar más***” (Federico)-. El poder dispone de la potestad para articular y legitimar discursos que, a su vez, se traducen en saberes, los cuales se presentan como la forma natural de las cosas. Así pues, la asamblea como espacio político de resistencia es un hervidero de saberes y discursos que cuestionan los supuestos neoliberales del sistema inmobiliario y defienden un sentido del derecho a la vivienda como derecho social (Gutiérrez Garza, 2025) a través de la legitimación de otro poder, el poder colectivo *-y me dijo, y **si te sigue molestando, dinos, y nosotros le vamos a mandar un correo de parte del sindicato**, ya cuando vea que nosotros le escribimos, se va a calmar, ya vas a ver* (Federico)-. Un poder, cuyo marco discursivo otorga una nueva posición subjetiva desde la que negociar con los

¹⁷ Según Foucault, poder y saber se implican directamente el uno al otro: el saber requiere un entramado de poder para su concreción y a la inversa, siendo a su vez el saber un producto del poder.

actores inmobiliarios -el “*no agachar la cabeza*” de Federico- y desde la que (re)vincularse con los aspectos materiales, políticos y afectivos de la vivienda -”*Creo que me ha dado un poco, me ha dado calma, me ha dado calma, porque es que estaba desesperado otra vez, porque cuando me dijo eso, yo pensé que, o sea, que ya me tenía que ir, otra vez*” (Federico). Esta vez, parece que “*la tranquilidad*” queda desligada de la promesa de bienestar de la casa con jardín americano y, sin embargo, conecta con una configuración politizada de la intimidad hogareña.

Finalmente, el saber como poder colectivo ofrece una relectura del conflicto que trasciende la relación individual entre la persona propietaria y la inquilina- Federico lo expresa cuando habla del “*patrón de los propietarios*”- y establece la asamblea como agente de lucha que actúa en base al interés compartido de los sujetos y no según sus intereses individuales. *Lo primero que me pregunté es, o sea, ¿por qué estas personas, estas personas que están en el sindicato, que están en la mesa, que son catalanes, que tienen su vida y tienen esto, o sea, vienen a ayudar a otras personas?*

6. Conclusiones

La construcción de los bienestares y malestares vinculados a la experiencia residencial difiere según los repertorios interpretativos de la vivienda en los que se enmarca. Cuando la vivienda representa la seguridad mínima -*un techo*- el bienestar se configura de forma adaptativa a la precariedad residencial, de manera que disponer de una vivienda, aun en condiciones materiales deficitarias, puede resignificarse como una protección frente al miedo ontológico de perder la vivienda y, por ende, *a perderse*. En repertorios como el de la *vivienda significativa*, ésta adquiere densidad afectiva y condición de hogar. Aquí, el bienestar residencial se configura afectivamente a través del recuerdo, la materialidad de los objetos y la dimensión simbólica de las relaciones sociales, en línea con las conceptualizaciones del hogar como construcción simbólica y relacional (Altman y Low, 1992). La vivienda significativa es un lugar donde “sucede - o incluso *es*- la vida”, se imprime en la persona, y se vuelve singular en su biografía residencial. Sin embargo, en contextos de movilidad residencial, la vivienda puede convertirse en el *lugar de la negación* o suspensión ontológica-residencial; donde “no ocurre la vida”, y ésta se desplaza hacia espacios futuros o externos al hogar. En este sentido, la precariedad residencial produce la vivienda como un espacio-tiempo liminal (Wolf, 2021) e intercambiable, caracterizado por la dificultad de

proyectarse sobre el espacio habitado y por un estado de espera permanente al *lugar propio*, al de la *tranquilidad* que está por venir y que se sostiene en forma de promesa individual de bienestar. Cuando parece que te acercas, más se aleja.

En consonancia con Wiggins (2017), los recursos retóricos que utilizan las personas participantes para relatar sus experiencias residenciales sirven para gestionar las posiciones subjetivas habilitadas en el marco de cada repertorio interpretativo. En esta línea, las metáforas del *sacrificio*, como la *enfermedad*, la lucha o el vía crucis, además de organizar la experiencia y dotar de inteligibilidad al sufrimiento asociado a la vivienda, también sirven para construir una posición subjetiva de vulnerabilidad. Asimismo, en los relatos sacrificiales, los mecanismos retóricos se encargan de manejar las implicaciones subjetivas vinculadas a posiciones condenadas moralmente, como la del “mal inquilino” o la del “ocupa”, mientras que sirven para construir una imagen de sí vinculada al esfuerzo y la responsabilidad, en sintonía con la racionalidad neoliberal (Laval y Dardot, 2013), en la que los sujetos internalizan la responsabilidad de resolver individualmente un problema estructural. En este sentido, las articulaciones afectivo-discursivas de la *desesperación* y la *hiperactividad frustrada* conducen a la aceptación de condiciones residenciales abusivas e injustas, la necesidad de mantenerse activas y de mostrarse disponibles, reproduciendo, así, las dinámicas de poder del sistema inmobiliario. Por ello, la desesperación resulta un afecto políticamente productivo, asociado a un “estado de supervivencia” orientado hacia el presente -en la *atadura* aparece la “presentización” forzada- que favorece formas de gubernamentalidad, en las que la inseguridad residencial opera como un mecanismo de regulación subjetiva de subordinación y acatamiento (Lorey, 2016).

Como la desesperación, la *vergüenza* y el repertorio de la *ocupación* es un régimen afectivo-discursivo, el cual construye una relación de intrusividad con la vivienda, basado en la desviación de la norma presente en el pacto propietario-inquilino, así como en la desviación de sí, respecto a un modelo de yo adscrito subjetivamente a los ideales dominantes que constituyen el sistema de la vivienda actual.

Con todo, también he identificado repertorios interpretativos que operan como formas de negociación o resistencia a las dinámicas de poder del sistema inmobiliario. La *demora (des)esperanzada*, las estrategias efectivas y afectivas de *disponer de la vivienda*, es decir, de

hacerla propia, y, especialmente, la *fuerza colectiva* son repertorios que ensanchan el marco de lo posible -frente a la clausura agenciativa de tipo afectivo y temporal que supone el *poder último e incontestable*-. En este sentido, los espacios colectivos y politizados permiten reconectar con los aspectos materiales, sociales y afectivos del hogar desde el sentido del derecho a la vivienda (Gutiérrez Garza, 2025), como aparece en el caso de la *ocupación resignificada*. Así, la *acción colectiva* es un marco a través del cual hacer pensable la precariedad y actuar en ella, que posibilita la politización del malestar y la creación de bienestares -como un aire- alejados de concepciones individualistas basadas en el autocuidado y el autogobierno (Gutiérrez Garza, 2025) y en las promesas o anhelos privados de tranquilidad. En el espacio de lo colectivo, los anhelos comparten una raíz y un proyecto común. Esto es lo que le distingue de otros espacios, llamados de “bienestar”, en los que las personas se encuentran para compartir sus historias individuales de fracaso, simplemente, para reconfortarse y encontrar acomodo moral en la persecución particular del anhelo. A diferencia de ello, para que se conforme una fuerza colectiva articulada hace falta que el malestar salga del ensimismamiento y emerja ante el malestar del otro. Así, en el reconocimiento mutuo de que esos son el mismo malestar, y no desazones separadas que conviven en un espacio, se crea la fuerza colectiva. Ahí es donde Federico encuentra el bienestar cuando dice que desde que forma parte del sindicato se siente más relajado y, que pensando en el apoyo colectivo, puede salir a disfrutar del parque con sus hijos, mientras que “antes estaba en el parque y estaba pensando, nos vamos a ir de aquí y para dónde y no hay nada de alquiler, y no sé qué, ¿me entiendes? O sea, hoy puedo ir y puedo jugar con ellos”. Sin embargo, este es un bienestar que no neutraliza el potencial subversivo¹⁸ del malestar; no lo metaboliza en promesas que se convierten en el “optimismo cruel” de Berlant (2020). En definitiva, como reflexión final, podríamos convenir que la *fuerza colectiva* consigue desdibujar las fronteras entre el bienestar y el malestar, y que la intimidad colectiva del malestar pasa a ser una forma política de bienestar.

7. Limitaciones

Si bien el análisis se ha construido a partir de trayectorias residenciales heterogéneas que han podido enriquecer la diversidad de los repertorios interpretativos identificados, me ha faltado

¹⁸ Y digo que es subversivo, porque las formas de desobediencia civil que defienden las organizaciones colectivas por el derecho a la vivienda -huelga de alquileres, ocupación de edificios vacíos, movilización frente a los desahucios, etc- no nacen precisamente de sentimientos de felicidad.

profundizar en la diversidad de las mismas, distinguiendo las formas específicas en las que se construyen los bienestar y malestares, según ejes de desigualdad como el género o la migración. Por ello, para próximas investigaciones propongo partir de una mirada interseccional de la precariedad residencial.

8. Referencias

- Adkins, L., Cooper, M., & Konings, M. (2024). *Vivienda. La nueva división de clase*.
- Ahmed, S. (2004). *The Cultural Politics of Emotion*. Edinburgh University Press.
- Ahmed, S. (2019). *La promesa de la felicidad*. Buenos Aires: Caja Negra. Trad. Hugo Salas.
- Altman, I. & Low, S. (1992). *Place Attachment*. NY: Plenum Press.
- Andrews, G. J., Chen, S., & Myers, S. (2014). The “taking place” of health and wellbeing: towards non-representational theory. *Social Science & Medicine* (1982), 108, 210–222. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.02.037>
- Bentley, R., Mason, K., Jacobs, D., Blakely, T., Howden-Chapman, P., Li, A., Adamkiewicz, G., & Reeves, A. (2025). Housing as a social determinant of health: a contemporary framework. *Lancet Public*, 10, 855–864.
- Berardi, F. “Bifo.” (2019). *Futurabilidad: La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Caja Negra.
- Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.
- Billig, M.(1991). *Ideology and opinions*.SAGE
- Billig, M. (2017). *Discursive and Rhetorical Psychology*. Loughborough University. Chapter. <https://hdl.handle.net/2134/16866>

- Brenner, N. (2009). ¿Qué es la teoría urbana crítica? *City: Analysis of Urban Trends, Culture, Theory, Policy, Action*, 13(2–3), 198–207.
- Brinkmann, S. (2017). The interview. En Norman K. Denzin & Y.S. Lincoln (Eds.), *The SAGE handbook of qualitative research* (5ª, pp. 997-1038). SAGE.
- Burr, V. (2000). *Introducció al construccionisme social*. PROA S.A. EDICIONS.
- Butler, J. (2004). *Vida precaria. Los poderes del duelo y la violencia*. Paidós.
- Carter, S. M., & Little, M. (2007). Justifying knowledge, justifying method, taking action: epistemologies, methodologies, and methods in qualitative research. *Qualitative Health Research*, 17(10), 1316–1328. <https://doi.org/10.1177/1049732307306927>.
- Corbetta, P. (2003) *Social Research: Theory Methods and Techniques*. SAGE Publications Ltd., London.
- Cromby, J., & Nightingale, D. (1999). What's wrong with social constructionism? En D.J.Nightingale and J.Cromby (eds.) "Social Constructionist Psychology: a critical analysis of theory and practice." *Open University Press*, 1–20.
- Cummins, S., Curtis, S., Diez-Roux, A. V., & Macintyre, S. (2007). Understanding and representing "place" in health research: a relational approach. *Social Science & Medicine* (1982), 65(9), 1825–1838. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2007.05.036>
- Davey, R. 2020. Snakes and ladders: legal coercion, housing precarity, and home-making aspirations in southern England. *Journal of the Royal Anthropological Institute* (N.S.) , 12-29.
- Di Masso, A. (2015). Micropolitics of Public Space: On the Contested Limits of Citizenship as a Local Practice. *Journal of Social and Political Psychology*, 3(2), 63–83. <https://doi.org/10.5964/jspp.v3i2.322>

- Di Masso, A., & Dixon, J. (2015). More than words: Place, discourse and the struggle over public space in Barcelona. *Qualitative Research in Psychology*, 12(1), 45–60. <https://doi.org/10.1080/14780887.2014.958387>
- Di Masso, A., Dixon, J., & Durrheim, K. (2020). Place attachment as discursive practice: The role of language, affect, space, power, and materiality in person-place bonds. In *Place Attachment* (pp. 77–92). Routledge.
- Di Masso, A., Berroeta, H., Pradillo, C., & Aleu, L. (2022). *Gentrificación y desposesión de lugar: Dinámicas subjetivas del desplazamiento simbólico y la micro-segregación*. Anuario de psicología, 52(1). <https://doi.org/10.1344/anpsic2022.52/1.33268>
- Di Masso, A. (2023). Sensing the Urban Scene On Vibes, Failed Seductions, and the Affective Politics of Place. En *The Palgrave Handbook of Psychosocial Studies*, (pp. 2–19). Springer Nature.
- Di Masso, A., Santoro Lamelas, V., Vivas i Elias, P., Pradillo-Caimari, C., Aleu-Barnadas, L., Berroeta, H., & Solano-Molina, R. (2025). What is so good about walking interviews? Expanding the geo-indexical virtues of making meaning on the move. *Qualitative Research in Psychology*, 1–20. <https://doi-org.sire.ub.edu/10.1080/14780887.2025.2459704>
- Dioni López, J. (2021). *La España de las piscinas*. Arpa.
- Domínguez, G. E., & Lara, A. (2016). Psicologías sociales aplicadas. Temas clásicos, nuevas aproximaciones y campos interdisciplinarios. En Comité Editorial del Departamento de Sociología (Ed.), *El giro afectivo y la psicología social* (pp. 325–353). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Domínguez, G.E., & Lara, A. (2013). El Giro Afectivo The Affective Turn. *Athenea Digital*, 13(3), 101–119.
- Du Bois, J. W., & Kärkkäinen, E. (2012). Taking a stance on emotion: affect, sequence, and intersubjectivity in dialogic interaction. *Text & Talk - An*

- Interdisciplinary Journal of Language Discourse Communication Studies*, 32(4). <https://doi.org/10.1515/text-2012-0021>
- Edwards, D. (1999). Emotion discourse. *Culture & Psychology*, 5(3), 271–291. <https://doi.org/10.1177/1354067x9953001>
- Englebretson, R. (Ed.). (2007). *Stancetaking in Discourse: Subjectivity, evaluation, interaction*. John Benjamins Publishing.
- Ezquerro, D. B. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Revista Del Área de Estudios Urbanos Del Instituto de Investigaciones Gino Germani de La Facultad de Ciencias Sociales*, 16(3), 119–135.
- Ferraro, E., & Sarmiento, J. P. (2016). Placing Wellbeing: Anthropological Perspectives on Wellbeing and Place. *Anthropology in Action*, 23(3), 1–5.
- Fiehler, R. (2002). How to do emotions with words: Emotionality in conversations. In S. R. Fussell (Ed.), *The Verbal Communication of Emotions. Interdisciplinary Perspectives*. (pp. 79–106). Psychology Press.
- Foucault, M. (1980). *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972–1977*. Edited by Colin Gordon. New York: Pantheon.
- Foucault, M. (2007). *Surveiller et punir: Naissance de la prison*. Gallimard.
- García Martín, M. Á. (2002). El bienestar subjetivo. *Escritos de Psicología*, 6, 18–39. <https://doi.org/10.24310/espsiescpsi.vi6.13409>.
- García-Ramos, A. (2018). Alberto Santamaría. En los límites de lo posible: política, cultura y capitalismo afectivo. Madrid: Ediciones Akal, 2018. ISBN: 978-84-460-4571-7. *Sociologados Revista de Investigación Social*, 3(1). <https://doi.org/10.14198/socdos.2018.3.1.05>.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and self-identity: Self and society in the late modern age*. Stanford University Press.

- Gioscia, L. (2017). Convivencias y afectos precarios. Dos miradas feministas desde el giro afectivo. *Cuadernos de Claeh*, 106(36), 57–75.
- Glapka, E. (2019). Critical affect studies: On applying discourse analysis in research on affect, body and power. *Discourse & Society*, 30(6), 600–621. <https://doi.org/10.1177/0957926519870039>.
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). The discovery of grounded theory. Aldine. <https://doi.org/10.4324/9780203793206-1>
- Gesler, W. M., & Kearns, R. A. (2002). *culture/place/health (critical geographies)*. Routledge.
- Guba, E., & Lincoln, Y . (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social, 3(2), 113- 145.
- Guerra Araya, P. S. (2023). Propiedad privada y capitalismo: el despertar de una fuerza. *Economía y Política*, 10(2), 5–35.
- Hammack, P. L., & Pilecki, A. (2012). Narrative as a root metaphor for political psychology: Political psychology and narrative. *Political Psychology*, 33(1), 75–103. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2011.00859.x>
- Harré, R. & van Langenhove, L. (1992). ‘Varieties of positioning’, *Journal for the Theory of Social Behavior*, vol. 20, pp. 393–407.
- Harvey, D. (2014). Las contradicciones fundamentales. In *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (pp. 27–95). Traficante de Sueños.
- Heidegger, M. (2003). *Tiempo y Ser*. Tecnos.
- Hynes, M. (2013). Reconceptualizing resistance: sociology and the affective dimension of resistance: Reconceptualizing resistance. *The British Journal of Sociology*, 64(4), 559–577. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12038>.

- Illouz, E. (2010): La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y autoayuda, Madrid/ Buenos Aires, Katz.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1993). *Metaforas de la Vida cotidiana*. Ediciones Catedra S.A.
- Lampropoulou, S., Giaxoglou, K., & Johnson, P. (2025). 'Hosting refugees is the most rewarding experience': migrant identity and affective positioning in curated NGO stories. *Critical Discourse Studies*, 22(4), 450–467. <https://doi.org/10.1080/17405904.2024.2362983>
- Lara, A. (2020). Mapeando los estudios del afecto. *Athenea Digital*, 20(2). <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2812>
- Laval, C., & Dardot, P. (2013). La fábrica del sujeto neoliberal. In *La nueva razón del mundo* (pp. 325–379). Editorial Gedisa.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Levitt, H. M., Bamberg, M., Creswell, J. W., Frost, D. M., Josselson, R., & Suárez-Orozco, C. (2018). Journal article reporting standards for qualitative primary, qualitative meta-analytic, and mixed methods research in psychology: The APA Publications and Communications Board task force report. *The American Psychologist*, 73(1), 26–46. <https://doi.org/10.1037/amp0000151>.
- Low, S. (1992). Symbolic ties that bind. Place attachment in the Plaza. In I. Altman & S. Low (Eds.), *Place attachment*. Plenum Press.
- Low, J. (2019). A pragmatic definition of the concept of theoretical saturation. *Sociological Focus*, 52(2), 131-139. <https://doi.org/10.1080/00380237.2018.1544514>
- Madden, D., & Marcuse, P. (2018). *En defensa de la vivienda*. Capitán Swing Libros.
- Massumi, B. (1995). The autonomy of affect. *Cultural Critique*, 31, 83. <https://doi.org/10.2307/1354446>.

- Milani, T. M., & Richardson, J. E. (2021). Discourse and affect, *Social Semiotics*, 31(5), 671-676, DOI: 10.1080/10350330.2020.1810553.
- Moscoso-Flores, P. E., & Azócar Donoso, P. (2021). La anímica emocional del miedo y la politización afectiva de la episteme capitalística. *Andamios Revista de Investigación Social*, 17(44), 203–225. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i44.797>
- Parker, I. (2020). La psicología crítica como psicología histórica-cultural: Las dimensiones políticas y las limitaciones del conocimiento psicológico. *Tesis Psicológica*, 15(2), 1–23. <https://doi.org/10.37511/tesis.v15n2a1>
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (V ol. 3). SAGE.
- Potter, J., & Hepburn, A. (2005). Qualitative interviews in psychology: Problems and possibilities. *Qualitative Research in Psychology*, 2(4), 281–307. <https://doi-org.sire.ub.edu/10.1191/1478088705qp045oa>
- Pol, E., & Vidal, T. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugar. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281–297.
- Rose, G. (2022). *Visual methodologies: An introduction to researching with visual materials*.
- Sabater, A. F. (2024). *Capitalismo libidinal*. NED EDICIONES.
- Schmitt, C. (2000). *El concepto de lo político*. Alianza.
- Schöngut, N., & Pujol, J. (2015). Relatos metodológicos: difractando experiencias narrativas de investigación. *Forum Qualitative*, 16(2).
- Smith, T. S. J., & Reid, L. (2018). Which ‘being’ in wellbeing? Ontology, wellness and the geographies of happiness. *Progress in Human Geography*, 42(6), 807–829. <https://doi.org/10.1177/0309132517717100>

- Swope, C. B., & Hernández, D. (2019). Housing as a determinant of health equity: A conceptual model. *Social Science & Medicine* (1982), 243(112571), 112571. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2019.112571>.
- Tocino Rivas, M. (2023). Dos apuntes a propósito del “giro hacia la felicidad”: de la crítica del neoliberalismo al “giro afectivo”. *ENDOXA*, 51. <https://doi.org/10.5944/endoxa.51.2023.28944>
- Vázquez García, F. (2009). *De la microfísica del poder a la gubernamentalidad neoliberal. Notas sobre la actualidad filosófico-política de Michel Foucault*. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, 6(12), 71–92.
- Villar, A. G. (2025). *¿Qué hacemos con la clase media?* Lengua de Trapo y Círculo de Bellas Artes.
- Wetherell, M., & Potter, J. (1988). Discourse analysis and the identification of interpretative repertoires. In C. Antaki (Ed.), *Analysing everyday explanation* (pp. 168–183). SAGE Publications.
- Wetherell, M. (1998). Positioning and interpretative repertoires: Conversation analysis and post-structuralism in dialogue. *Discourse & Society*, 9(3), 387–412. <https://doi.org/10.1177/0957926598009003005>
- Wetherell, M. (2012). *Affect and emotion: A new social science understanding*. SAGE Publications.
- Wetherell, M. (2013). Affect and discourse – What’s the problem? From affect as excess to affective/discursive practice. *Subjectivity*, 6(4), 349–368. <https://doi.org/10.1057/sub.2013.13>
- Wetherell, M., McCreanor, T., McConville, A., Moewaka Barnes, H., & le Grice, J. (2015a). Settling space and covering the nation: Some conceptual considerations in analysing affect and discourse. *Emotion, Space and Society*, 16, 56–64. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2015.07.005>

- Wetherell, M. (2015b). Tears, Bubbles and Disappointment— New Approaches for the Analysis of Affective-Discursive Practices: A Commentary on “Researching the Psychosocial”, *Qualitative Research in Psychology*, 12(1), 83-90, DOI: 10.1080/14780887.2014.958399.
- Wetherell, M., McConville, A., & McCreanor, T. (2020). Defrosting the freezer and other acts of quiet resistance: Affective practice theory, everyday activism and affective dilemmas. *Qualitative Research in Psychology*, 17(1), 13–35. <https://doi.org/10.1080/14780887.2019.1581310>
- Williams, R., 1977. *Marxismo y literatura*. Oxford University Press, Oxford.
- Willig, C. (2012). Qualitative interpretation and analysis in psychology. En *Theory and concepts: What is interpretation?* (pp. 1–21). Mc Graw Hill.
- Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology* (3rd ed.). Open University Press.
- Willig, C. (2019). What can qualitative psychology contribute to psychological knowledge? *Psychological Methods*, 24(6), 796–804. <https://doi.org/10.1037/met0000218>.
- Wiggins, S. (2017). *Discursive psychology: Theory, method and applications*. SAGE Publications.
- Wolf, H. (2021). Trying as Hard as I Can”- Narratives of Failure and Success in the Experience of Housing Insecurity. *Human Arenas*.
- Yap, C. K., & Leow, C. S. (2024). A comprehensive review (1963–2024) of environmental psychology: Trends, themes, and future directions. *Applied Psychology Research*, 3(2), 1623. <https://doi.org/10.59400/apr.v3i2.1623>
- Yatim Harkous, W., Fernández Rodríguez, C. J., & Bernad i Garcia, J. C. (2025). El capitalismo emocional y los influencers de inversión inmobiliaria. Del hogar al

inmueble, o el hogar como no-lugar. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 30(2), 1–28.

9. Anexo

Guión de la entrevista

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y SITUACIÓN RESIDENCIAL

1	Edad
2	Género
3	Lugar de nacimiento
4	Años viviendo en España
5	Ocupación actual
6	Régimen de tenencia de la vivienda
7	Rango de ingresos mensuales
8	% de dinero dedicado al pago de la vivienda
9	Participación en alguna organización sindical por el derecho a la vivienda

PRIMERA VIVIENDA QUE RECUERDA

Cuándo vivió ahí

Por qué recuerda esa casa y qué **recuerdos** asociados tiene

Dónde estaba la casa. **Cómo** era. Con **quién** vivía

Cómo era su **cotidianidad** en la casa. Recuerda algún **rincón** en especial, por qué.

Cómo describiría el “**ambiente**” en esa casa, cómo se **sentía**, y **por qué** o qué cree que hacía que se sintiera así

Y en el **barrio**. Solía pasar tiempo en él, qué hacía.

Cuál era el “**ambiente**” en el barrio. Cómo se sentía respecto a él

Qué **significa** para ti esa vivienda hoy. Suele pensar en ella/ acordarse de ella en la actualidad. En qué momentos lo hace.

PISOS SUCESIVOS

Cuándo vivió ahí

Cómo llegó a vivir ahí (si lo sabe) + qué se **valoraba** (qué buscabas y evitabas) para ir a vivir ahí + ¿Cuáles eran tus **prioridades**? ¿**Renunciaste** a alguno de tus requisitos?

Condiciones para acceder (inmobiliaria, propietario, banco, tercero no incluido en las categorías anteriores...), condiciones **económicas**, duración del **contrato**...

Por qué recuerda esa casa y qué **recuerdos** asociados tiene

Dónde estaba la casa. **Cómo** era. Con **quién** vivía

Cómo era su **cotidianidad** en la casa. Recuerda algún **rincón** en especial, por qué.

Cómo describiría el “**ambiente**” en esa casa, cómo se **sentía**, y **por qué** o qué cree que hacía que se sintiera así

Y en el **barrio**. Solía pasar tiempo en él, qué hacía.

Cuál era el “**ambiente**” en el barrio. Cómo se sentía respecto a él

Razones para irse + quién decidió + qué se **valoraba** para irse de allí

Qué **significa** para ti esa vivienda hoy. Suele pensar en ella/ acordarse de ella en la actualidad. En qué momentos lo hace.

PISO ACTUAL

Cómo llegó a vivir ahí (hace cuánto) + qué se **valoraba** (qué buscabas y evitabas) para ir a vivir ahí + ¿Cuáles eran tus **prioridades**? ¿**Renunciaste** a alguno de tus requisitos?

Condiciones para acceder (inmobiliaria, propietario, banco, tercero no incluido en las categorías anteriores...), condiciones **económicas**, duración del **contrato**...

Cómo es ¿Qué **piensa** y cómo se **siente** respecto a las condiciones de la vivienda? **Cómo afecta** en el día a día ciertas condiciones materiales y económicas. Qué **soluciones** o arreglos

le da.

Con **quién** vive. Cómo es la **convivencia**. Qué significa/implica la relación con el otro en el día a día.

Un **día cualquiera** en esa casa, qué se hace. ¿Qué **espacios** del hogar le **atraen** más, dónde pasa más tiempo? ¿Qué **significa** para ella esos espacios?

Qué **hacéis** fuera y dentro de casa que os haga **sentir bien** (o si no lo hacéis, qué os gustaría hacer).

¿Te sientes “**en casa**” aquí? ¿Cómo “hacéis (de esto vivienda y barrio) un hogar”? Cómo son las relaciones con **vecinos y barrio**:

Qué **relación** tenéis con los vecinos, os conocéis, habláis o ayudáis... Consideráis que el tipo de relación con los vecinos es **relevante para** o tiene implicaciones en vuestro **bienestar**?

¿Qué **actividades** hace en el barrio y **cuánto tiempo** está fuera de casa en el día a día? ¿**Trabaja fuera o dentro** del barrio? ¿**Pasea** por él? ¿Hay algo del barrio que le **guste** y **recurra** a él, hay algo que no le guste? ¿Qué **percepción** del barrio tiene o cuál cree que es su percepción externa? ¿Qué opina al respecto o cómo afecta?

¿En qué medida te parece que tu vivienda afecta a la **salud**? (condiciones materiales, relacionales, simbólicas, de la vivienda en sí, del barrio/vecindario...) Resistencias: ¿y qué **recursos/estrategias** te **producen bienestar/salud** en esa vivienda?

¿Qué **significa** para ti esa **vivienda** hoy? ¿Qué **importancia/valor** le das a la vivienda en tu vida? (qué te aporta, no te aporta, te falta, extrañas, a qué estás apegada, etc.)

¿Crees que tendrás que **irte**? ¿**Cambiarías algo** de vuestra situación residencial para favorecer vuestro bienestar en casa?

GENERAL

¿Qué es lo que **más valoras de la vivienda**, tras haber hablado de todos los lugares donde has vivido? ¿Qué significa para ti la vivienda?

¿Qué aspectos/ experiencias/ prácticas/ actividades del habitar por los diferentes lugares (fuera y dentro de la vivienda) dirías que han tenido un impacto en tu bienestar o, por lo contrario, en tu malestar?

¿Cómo tendría que ser la situación residencial para que produjese salud?

Nº de viviendas en las que ha residido en los últimos 10 años...

¿Cómo ha sido tu **experiencia** de **buscar piso** para vivir? ¿Qué has hecho / a quién has recurrido en esos casos?

¿Los **cambios** de vivienda que has relatado, crees que **te han cambiado**/qué **implicaciones** han tenido **para ti**? (*idea de la alienación como proceso*) ¿**Cómo se ve** ella a lo largo de este tiempo recorrido?